

MEMORIA ANUAL 22/23

**CEIP ÁNGEL ANDRADE
PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)**

ÍNDICE

Página

0. <u>Introducción</u>	3
1. <u>Análisis, valoración y propuestas de mejora sobre los objetivos programados en la PGA y las actuaciones desarrolladas para conseguirlos</u>	
1.1. <u>Procesos de enseñanza y práctica docente</u>	4
1.2. <u>Prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar</u>	7
1.3. <u>Organización de la participación</u>	9
1.4. <u>Coordinación con otros centros, servicios e instituciones</u>	11
1.5. <u>Planes y programas desarrollados en el Centro</u>	14
1.6. <u>Servicios complementarios</u>	17
2. <u>Análisis, valoración y propuestas de mejora sobre los aspectos organizativos de carácter general</u>	
1.1. <u>Horario general del centro</u>	19
1.2. <u>Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado</u>	19
1.3. <u>Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado</u>	20
1.4. <u>Criterios para efectuar agrupamientos, organizar espacios</u>	21
3. <u>Ejecución del presupuesto</u>	22
4. <u>Evaluación Interna</u>	
4.1. <u>Valoración y propuestas a partir de los resultados de los diferentes procesos de evaluación. Análisis del rendimiento escolar del alumnado</u>	24
4.2. <u>Análisis, valoración y propuestas de mejora sobre las actividades extracurriculares y complementarias</u>	32
4.3. <u>Informe de la Comisión de Convivencia</u>	33
4.4. <u>Conclusiones del Plan de Evaluación Interna</u>	36
5. <u>Propuestas a la Administración y propuestas de mejora para la confección de la PGA del próximo curso</u>	40
6. ANEXOS	
ANEXO I: Memoria Programa “Ayuda en Acción”	
ANEXO II: Memoria Programa PROA +	
ANEXO III: Memoria Programa PREPARA-T	
ANEXO IV: Memoria Plan Digital del Centro.	

0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta Memoria Anual pasa por ser la evaluación y valoración de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del presente curso escolar, para ello, iremos analizando el grado de consecución de los objetivos propuestos en la Programación General Anual elaborada en el mes de septiembre y señalando las propuestas de mejora consideradas más oportunas, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

La temática elegida este curso por el profesorado como **eje vertebrador** de distintas actividades y como **tema central** de nuestro **Proyecto de Centro “Sostengo mi Planeta”** ha vuelto a ser la plantación y cuidado de un **“Huerto ecológico y un Jardín vertical”**. Las actividades realizadas en torno a este tema han sido valoradas muy positivamente por toda la Comunidad Educativa.

La imagen y proyección del Centro se han renovado y mejorado con actuaciones concretas desde el Equipo Directivo:

- Dinamización de la página web del centro para adaptarla al visionado y consulta en todo tipo de dispositivos electrónicos: ordenadores, móviles y tabletas.
- Ampliación de los contenidos de la página web del centro destinados a la información de las familias.
- Uso sistemático de la plataforma EducamosCLM.
- Integración en las aulas del uso diario de dispositivos y recursos digitales.
- Diseño y aplicación de actividades “palanca” contenidas en el Programa PROA+ y destinadas a la búsqueda del éxito educativo y la reducción del fracaso escolar del alumnado.
- Desarrollo de un Taller de Arte y Pintura, que ha incluido un programa de sensibilización encaminado a la aceptación de discapacidades.
- Implantación de una herramienta informática destinada a la detección de alumnado vulnerable y posibles situaciones de abusos/acosos.

Nuestro Centro ha completado el sexto año consecutivo, formando parte del Proyecto “Aquí también” junto a otros tres centros de la localidad, **gestionada por la Organización Ayuda en Acción y subvencionado por la Fundación Repsol**. Circunstancia que nos ha permitido la realización de numerosas actividades de formación, la integración del alumnado más vulnerable, la limitación de desigualdades, la dotación de materiales para los más necesitados y la adquisición de equipamiento didáctico, entre otros.

Muy importante es para nosotros resaltar la **labor llevada a cabo por el AMPA** de nuestro colegio, que de manera incondicional siempre ha estado disponible para colaborar en cuantas propuestas se le han hecho. La participación e implicación de este sector es digno de alabanza, por cuyos valores se han conseguido alcanzar objetivos fundamentales como: mediación entre las familias y la escuela, ayuda en el reparto y distribución de desayunos saludables... Contar con un AMPA tan activa y con tan buena predisposición es un tanto a nuestro favor, que ha servido como guía y ejemplo a seguir dentro de toda la comunidad educativa.

En general, las jornadas de formación han sido numerosas y podemos valorarlas de forma muy positiva. Aunque el factor tiempo ha jugado en nuestra contra, en determinadas ocasiones.

1. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA P.G.A. Y LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA CONSEGUIRLOS

1.1 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Adecuar las condiciones materiales del Centro a las necesidades educativas.</p>	<p>a. Adquisición de equipamientos, materiales y recursos necesarios para la práctica docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agendas escolares para el alumnado de E. Primaria. - Material de papelería para las aulas. - Materiales para E. Física y tiempos de recreo. - Materiales para la atención a la diversidad. - Televisión. - Productos de higiene y promoción de salud. <p>b. Arreglos y comunicación de necesidades que se solicitan al Ayuntamiento y a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante todo el curso: reparaciones diversas y mantenimiento (soldadura de barrotes de la verja, desatasco de urinarios y lavabos, arreglo de cisternas, reparación de grifos y llaves de paso, arreglo de persianas, reparaciones en el alumbrado de las aulas, sustitución de cerraduras, colocación de pizarras y tablonés de anuncios, limpieza y desbroce de hierbas en los areneros, limpieza de cubiertas y canalones del edificio...). <p>c. Revisión y supervisión de las condiciones de habitabilidad y seguridad de las aulas, así como del estado de las instalaciones y equipamientos del Centro: anclajes de pizarras, protectores de puertas, cantoneras, protectores de enchufes, equipamiento deportivo, material escolar de aula, medidas de higiene y promoción de la salud, medidas de prevención y seguridad...</p>
<p>2. Organizar y desarrollar la atención educativa al alumnado desde la coordinación y la coherencia de las actuaciones docentes.</p>	<p>a. Planificación del trabajo de los órganos de coordinación docente, seguimiento de sus actuaciones, orientación en su desarrollo y previsión de tiempos, espacios y materiales para su trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, seguimiento y revisión de las PPDD. - Revisión del Proyecto Educativo. - Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. - Diseño de planes y Proyectos: Gestión, Lectura, Igualdad y Convivencia, Acción Tutorial. - Organización, ejecución, seguimiento y valoración de la evaluación inicial, las evaluaciones trimestrales y la evaluación final. - Organización y desarrollo del Plan de Evaluación Interna. <p>b. Utilización de la plantilla de Plan de Trabajo/Refuerzo para el alumnado necesitado del mismo.</p> <p>c. Entrega a cada profesor de los modelos y formularios del Centro:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de actas de reunión con familias (individual y colectiva) que se cumplimentan y entregan en Jefatura de estudios. - Justificantes de faltas de asistencia del alumnado. - Impresos de registro de recogida de alumnado por sus padres antes de la finalización de la jornada escolar. - Autorización para recibir clases de religión católica. - Autorización de participación en actividades complementarias, que incluyen salidas del Centro y/o toma de alimentos. - Consentimiento de toma y difusión de imágenes del alumnado en la página web, redes sociales... <p>d. Reuniones de coordinación del Equipo Directivo, de forma sistemática y siempre que ha sido necesaria su convocatoria.</p> <p>e. Orientación a los diferentes órganos de gobierno, de coordinación y a las tutorías para el mejor desarrollo de sus funciones: planificación de actuaciones, supervisión de las actas, coordinación con otros profesionales e instancias, asesoría normativa y evaluación de tareas.</p> <p>f. Convocatorias extraordinarias y periódicas, de reunión del profesorado para la ejecución de tareas determinadas: actividades complementarias, aclaración de dudas, recordatorio de fechas y plazos, etc.</p> <p>g. Comunicación a todo el profesorado, mediante correo electrónico y plataforma EducamosCLM, de convocatorias, actividades formativas, documentos organizativos y otras actuaciones del Centro.</p> <p>h. Comunicación a todo el profesorado, mediante correo electrónico y plataforma EducamosCLM, de cuantas informaciones externas han sido relevantes para la práctica docente: información institucional, cursos, becas, ayudas, webs profesionales, agenda cultural del Ayuntamiento, convocatorias para alumnos, concursos, información sindical, etc.</p>
<p>3. Supervisar y gestionar actuaciones destinadas a la adecuada organización y funcionamiento del Centro.</p>	<p>a. Determinación de los cambios producidos en el entorno social y en el alumnado del Centro y de las respuestas educativas que se derivan de ello.</p> <p>b. Revisión de los documentos programáticos y organizativos del Centro.</p> <p>c. Revisión del Plan de orientación y atención a la diversidad.</p> <p>d. Revisión de la coordinación con servicios e instituciones del entorno.</p> <p>e. Actuaciones de gestión y control del programa de dotación y ayuda para la adquisición de materiales curriculares: Comisión gestora, Equipo Directivo, profesorado, alumnos y familias.</p> <p>f. Actuaciones de gestión y control del programa de ayuda en especie de Comedores Escolares.</p> <p>g. Actuaciones de gestión y control del programa de ayuda para ACNEES.</p> <p>h. Actualización de las líneas básicas para la formación didáctica, pedagógica y científica del Centro.</p> <p>i. Inserción de documentos revisados en la plataforma TEAMS, para uso y conocimiento del profesorado.</p> <p>j. Inserción de los documentos actualizados en la página web del Colegio.</p>
<p>4. Garantizar que todo el alumnado del Centro disponga de los medios y recursos necesarios para su progreso educativo.</p>	<p>a. Dotación de materiales y recursos en las aulas de nivel y en las específicas: bibliotecas de aula, obras de consulta, acceso a Internet, materiales fungibles, materiales de refuerzo y de apoyo, recursos de orientación, materiales manipulativos, instrumentos de medida, acceso a los medios reprográficos, material deportivo y de psicomotricidad...</p> <p>b. Programas de préstamo de materiales curriculares (3º, 4º, 5º y 6º EP), y de ayuda para adquisición (1º y 2º EP).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> c. Préstamo de materiales del Centro (libros de muestra, material fungible...) al alumnado que no puede afrontar su compra. d. Préstamo de tabletas al alumnado necesitado. e. Intercambio y reutilización de materiales curriculares entre las familias de diferentes niveles educativos. f. Información a la comunidad educativa de los programas de ayuda autonómicos para la adquisición de material escolar y de materiales curriculares, y facilitación a las familias de los trámites necesarios para acceder a ellos: coordinación con Servicios Sociales, notas informativas, difusión en la <i>web</i> del Centro, asesoría personal por parte del E. Directivo y uso de los recursos del Centro para la cumplimentación/tramitación de solicitudes. g. Adquisición y reparto de la Agenda Escolar del Centro a todo el alumnado de E. Primaria. h. Elaboración de Proyecto y presentación a la organización "Ayuda en Acción", para obtener subvención que cubra parte de las necesidades de los alumnos, que entorpecen su progreso educativo.
<p>5. Fomentar la lectura entre el alumnado como factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, prestando atención al desarrollo de la comprensión, la expresión y el afianzamiento de hábitos lectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Ejecución del Plan de Lectura. b. Incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, en cualquiera de las áreas y en todos los cursos de la etapa de E. Primaria, participando todas las áreas de esta actividad. c. Organización del uso de la Biblioteca del Centro, mediante la asignación de responsable, la elaboración del horario semanal de utilización reglada por los grupos de E. Primaria y la gestión del programa Abies. d. Inclusión de actividades específicas de mejora y fomento de la lectura en las programaciones didácticas y de aula. e. Generación y entrega de carnés de biblioteca entre el alumnado. f. Servicio de préstamo de libros y visitas a la Biblioteca del Colegio..

Valoración y propuestas

El Centro continúa buscando **garantizar las mejores condiciones materiales posibles**, en lo referente a **infraestructuras, equipamientos y recursos**, con el fin de establecer una base sólida sobre la que sea posible desarrollar con perspectivas de éxito la **práctica educativa**. Se han atendido las necesidades formuladas por la comunidad educativa en este ámbito, supervisándose el estado de las infraestructuras y los equipamientos, propiciándose su mantenimiento, mejora o ampliación y estando siempre prevenidos ante las necesidades y demandas, con objeto de anticiparse a ellas, así como de darles respuesta de la manera más ágil y satisfactoria posible. En este contexto se considera que los mecanismos existentes en el Centro de información, coordinación y toma de decisiones han funcionado adecuadamente. Debemos resaltar la labor del **profesorado** por mantener las instalaciones y equipos, haciendo ver a sus **alumnos** la importancia del uso responsable y el cuidado de los materiales.

Los **materiales y recursos didácticos adquiridos** han sido suficientes para atender todas las necesidades formuladas, gracias a la subvención recibida por la organización "Ayuda en Acción", habiéndose repartido parte de los fondos disponibles entre las diferentes etapas, ciclos y áreas de manera ponderada.

Sería deseable y muy conveniente el acondicionamiento del **Gimnasio** (insonorización, suelo antideslizante, mejora de la calefacción). Ya se ha conseguido que al finalizar las clases lectivas comiencen las **obras de reforma de todos los aseos, renovación de instalación de cañerías y sustitución de la carpintería de la primera planta del edificio**, así como **el arreglo del acceso y pintura de la pista deportiva**.

Las medidas de **atención a la diversidad** han tenido una gran relevancia en nuestro Centro, dado que las diferencias entre alumnos tienden a hacerse más notables, con motivo de la crisis económica y de los contextos y procedencias familiares. Se valoran muy positivamente las iniciativas desarrolladas en el ejercicio de nuestra

autonomía (programa de estimulación del lenguaje, asamblea de delegados, agenda escolar, taller de animación a la lectura, fomento del respeto al desarrollo sostenible y la economía circular, proyecto de detección de vulnerabilidad...).

Durante este curso trece profesores han realizado **refuerzos educativos** durante un total de **47 sesiones semanales**. Los tutores de Infantil han hecho refuerzos en 3, 4 y 5 años durante 5 sesiones semanales (2 sesión en 3 años, 2 sesiones en 4 años y 2 sesiones en 5 años). La tutora de 2º ha hecho 7 refuerzos en 3, 4 y 5 años, (1 sesión en 3 años, 2 sesiones en 4 años y 4 sesiones en 5 años). En el nivel de 1º se han realizado 9 sesiones semanales de refuerzo; en 2º 9 sesiones; en 3º 8 sesiones; en 4º 3 sesiones; en 5º 4 sesiones; y en 6º 3 sesiones. Son refuerzos que se han llevado a la práctica siempre que las circunstancias lo han permitido.

En cuanto a los **apoyos educativos**, el profesor de **PT** los ha efectuado con **2 alumnos de 4 años, 6 alumnos de 1º, 5 alumnos de 2º, 3 alumnos de 3º, 1 alumna de 4º y 1 alumno de 6º**. La profesora de **AL** ha atendido a **1 alumno de 4 años, 3 alumnos de 5 años, 2 alumnos de 1º, 1 alumno de 2º, 1 alumna de 3º, 1 alumna de 4º y un alumno de 6º**, en sesiones de 45 minutos. En ambas especialidades se han empleado agrupamientos flexibles, según los niveles de competencia curricular y las necesidades específicas, y se han realizado revisiones, adaptaciones y modificaciones de los horarios y de los grupos en función de la evolución de alumnado. El ámbito de la atención especializada de AL se considera insuficiente, dado el número de horas semanales de dedicación al Centro, en base a las demandas y necesidades detectadas, por lo que una vez más, solicitamos para el próximo curso la ampliación del horario de esta especialidad.

Señalar los beneficios aportados por nuestra participación en el **Programa PROA+** y la atención por parte de la AL en calidad de PT a **3 alumnos/as de 1º, 8 alumnos/as de 2º, 4 alumnos/as de 3º, 5 alumnos/as de 4º, 6 alumnos/as de 5º y 8 alumnos/as de 6º de EP**. (ver anexo II).

Destacamos también las ventajas de nuestra integración en el **V Plan de Éxito Educativo, (PREPARA-T)** y la atención por parte de una profesora, a: **6 alumnos/as de 1º, 2 alumnos/as de 3º, 7 alumnos/as de 4º, 9 alumnos/as de 5º y 8 alumnos/as de 6º de E. Primaria**. (ver anexo III).

Consignar muy positivamente el hecho de poder **disponer a tiempo total de un ATE**, para atender satisfactoriamente a un alumno de 6º diagnosticado con espectro autista, asociado a un trastorno severo de pica, y siempre que ha sido posible, a una alumna de 3º con una discapacidad intelectual consecuencia de sus problemas de epilepsia. Sería muy aconsejable y necesaria la continuidad de este recurso en nuestro Centro, dadas las constantes crisis de ausencias que, de manera sistemática e imprevisible, presenta la citada alumna, por lo que es imprescindible su supervisión constante.

1.2 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
1. Realizar actuaciones de prevención, control y seguimiento de absentismo.	a. Gestiones reiteradas por parte de la PTSC, dirigidas a reconducir los casos de absentismo, mediante sus intervenciones telefónicas y requerimientos presenciales, para ir consiguiendo su incorporación a las clases. b. Empleo de las herramientas oportunas (medios informáticos, telefonía móvil...) por parte de los tutores para detectar las ausencias de los alumnos, averiguar a través del contacto con las familias sus causas, e identificación del grado de absentismo escolar de los alumnos para poder actuar con la mayor celeridad.

	<ul style="list-style-type: none"> c. Coordinación con los Servicios Sociales para el control y la prevención del absentismo y el seguimiento de las situaciones de precariedad familiar detectadas en el Centro. Dicha coordinación es a todas luces muy deficitaria. Es imposible contactar con ellos por teléfono y a los emails ni contestan. d. Participar en las reuniones convocadas por el Ayuntamiento, para realizar un estudio sobre absentismo en la localidad. Estudio realizado por la empresa Multiángulo a cargo de la Fundación Secretariado Gitano, así como colaborar en la aportación de los datos requeridos. A fecha actual, ni conocemos los resultados del estudio, ni se ha convocado una reunión final a fin de curso, ni se ha establecido la Comisión o Mesa Local de Absentismo.
<p>2. Buscar formas de acercamiento del alumnado al centro escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Adaptación del proceso educativo de los alumnos a sus propias características y necesidades, haciendo uso de los recursos que tiene el centro, y utilizando metodologías y materiales que consigan despertar su interés y motivación. b. Propuesta de actividades motivadoras que estimulen a los alumnos y contribuyan a acrecentar sus deseos de asistencia a la escuela. c. Uso de medios telemáticos para reducir posibles desfases curriculares y facilitar su conexión con la escuela.
<p>3. Establecer nuevas medidas de atención a la diversidad para prevenir el absentismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Ajuste de los horarios y espacios, por parte de la Jefatura de estudios, a la flexibilidad que se precise para la puesta en práctica de acciones pedagógicas que atiendan a las necesidades individuales de este colectivo.
<p>4. Procurar el cambio de actitud de las familias en el caso de que dificulten o impidan una normal escolarización de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Disposición del profesorado de técnicas y recursos didácticos y digitales, para mejorarla comunicación, analizar y resolver conflictos, tomar decisiones y realizar acciones encaminadas a favorecer la autoestima de estos alumnos, fomentando el gusto e interés por la escuela. b. Planificación y realización de reuniones tutoriales con las familias, (telefónicas, telemáticas o presenciales) en colaboración con la PTSC y que senes compatibles con sus horarios de trabajo o tareas personales, para informarles de forma asequible sobre la importancia de la asistencia a clase y los problemas de no asistir. c. Concienciación de las familias para despertar en ellas el interés por la labor educativa. d. Intervención del equipo de Orientación y apoyo, ATE, PTSC y Jefatura de Estudios.
<p>5. Estrechar la colaboración con las familias que puedan tener dificultades para asegurar la asistencia a clase de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Propuesta de actividades y situaciones que propicien la participación de todas las familias, así como su implicación en la vida del centro, con la ayuda de la PTSC. b. Requerimiento de las familias con dificultades, facilitándoles la conexión con instituciones o entidades que puedan ofrecerles ayuda.

Valoración y propuestas

Respecto al **absentismo escolar** debemos seguir con las comisiones a nivel de Centro para hacer un seguimiento exhaustivo del posible alumnado absentista, durante todo el curso, en coordinación con la **PTSC** y los Servicios Sociales. Este curso ha disminuido considerablemente los casos de absentismo escolar.

Durante este curso se han iniciado protocolos de **absentismo escolar** en 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria y se ha continuado con el seguimiento de casos ya derivados en cursos anteriores a Servicios Sociales e incluso Fiscalía de Menores, que mitigan la situación de irregular asistencia en alguno de los casos, pero que ha resultado ineficaz en otros, (llegando a haberse convertido en un absentismo casi total). Ha sido necesaria la intervención sistemática de los tutores, la PTSC y el Equipo Directivo para tratar de corregir algunas situaciones de irregularidad en la asistencia a clase de otros 8 alumnos de E. Infantil: 1 alumna de 3 años, 4 alumnos de 4

años (uno de ellos derivado junto a su hermano de E.P. el curso pasado a Servicios Sociales) y 3 alumnos de 5 años; 4 alumnos de 2º (uno de ellos ya derivado a Servicios Sociales el curso anterior), 3 alumnos de 3º (una de ellas derivada a Servicios Sociales y a Fiscalía hace varios curso), 2 alumnos de 4º (uno de ellos derivado a Servicios sociales el curso pasado), 2 alumnos de 5º de E. Primaria (una de ellas derivada el curso anterior a Servicios Sociales) y 2 alumnos de 6º de E. Primaria (una de ellas derivada a Servicios Sociales e incluso Fiscalía de Menores en cursos anteriores, cuyas familias intentan justificar las ausencias achacando enfermedades de los alumnos y situaciones personales. Y algunos casos en los que es imposible contactar con las familias e incluso saber su paradero. Se destaca la labor ejercida en el ámbito del control de la asistencia escolar y la prevención del absentismo por tutores, PTSC y Equipo Directivo, con una supervisión y comunicación constantes. Preocupa especialmente la **falta de respuesta e implicación de los Servicios Sociales. Durante este curso académico, solo se ha mantenido una reunión y coordinación en el centro con uno de los casos. En el resto de los casos, desconocemos si han realizado intervención alguna. De los casos mencionados se ha resuelto un caso (3 hermanos de E. Infantil) ya que han vuelto a la localidad, después de un tiempo fuera. Otros 9 casos de los mencionados se han resuelto, al darles de baja en nuestro centro, tras comprobar que han sido matriculados en otros centros de otras localidades, todas fuera de nuestra Comunidad Autónoma, e incluso fuera del país (un alumno de E. Infantil y 8 de E. Primaria).**

1.3 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Fomentar la participación efectiva del alumnado en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.</p>	<p>a. Información a las familias y al alumnado de sus derechos y deberes y de la regulación de la vida escolar, mediante su difusión por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La agenda escolar, que contiene el resumen de las Normas de convivencia, disponibles también en la página <i>web</i>. - Las reuniones del profesorado con las familias. - El trabajo de elaboración y consenso con el alumnado de las Normas de aula. - Las actividades de tutoría con el alumnado para afianzar el conocimiento, interiorización y respeto de las normas. - La aplicación cotidiana de las normas para la prevención y resolución de conflictos <p>b. Consenso de las Normas de convivencia de las aulas, entre el alumnado y el profesorado que imparte clase en cada una de ellas, coordinado por los tutores.</p> <p>e. Difusión entre el alumnado y participación en convocatorias educativas coherentes con los principios del Proyecto Educativo que fomentan la participación y la convivencia: concursos (del propio Centro o externos) y actividades complementarias.</p> <p>f. Tutoría individualizada y con los grupos de clase por parte de sus profesores.</p> <p>g. Asesoramiento del Equipo de orientación y apoyo a alumnos y profesores.</p> <p>h. Asesoramiento y supervisión del Equipo Directivo respecto del cumplimiento de las normas, la prevención y resolución de conflictos, la participación del alumnado en la vida del Centro y la implicación de las familias.</p>

2. Favorecer la participación activa de las familias en la vida escolar y en las actividades y programas concretos.

- a. Información y asesoramiento en los procesos de nueva escolarización, traslado de centro o cambio de etapa educativa.
- b. Información sobre las normas del Centro, la organización de la vida escolar y el desarrollo de sus actividades, tanto en los momentos iniciales de la escolarización como en el transcurso de los diferentes procesos educativos:
 - Reuniones trimestrales de tutoría.
 - Entrevistas individuales para la entrega de informes de evaluación, comunicación de incidencias, resolución de dificultades, etc.
 - Paso a E. Primaria, (transición 5 años a 1º)
 - Transición a ESO, (transición de 6º - 1º de la ESO)
 - Programa de actividades complementarias y extraescolares.
 - Programas de préstamo de materiales curriculares.
 - Programa de préstamo de tablets.
 - Ayudas para la adquisición de materiales curriculares de 1º y 2º.
 - Ayudas para el uso de los materiales curriculares de 3º, 4º, 5º y 6º asignados al Centro.
 - Programa de ayudas en especie para Comedores Escolares.
- c. Charlas informativas a las familias sobre asuntos relevantes para la educación de los escolares.
- d. Atención directa a familias sobre la escolarización de sus hijos y la tramitación de ayudas (Servicios Sociales, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Consejería de Educación, Cruz Roja, Cáritas, congregaciones religiosas, empresas y otras instituciones).
- e. Asesoramiento a padres y madres en la gestión de trámites y programas:
 - Ayudas individuales para la adquisición de materiales curriculares.
 - Programa de ayudas para la dotación de materiales curriculares.
 - Programa de ayudas en especie para Comedores Escolares
 - Programa de ayudas específicas para ACNEEs.
 - Acceso a la plataforma EducamosCLM.
- f. Certificaciones e informes de asistencia a clase para las demandas de trabajo en planes de empleo o de ayudas sociales.
- g. Difusión de todas las convocatorias del Centro, de la Administración educativa y de otras administraciones mediante circulares informativas entregadas a las familias, tablones de anuncios, página web y contacto directo con padres y madres.
- h. Inserción en la *web* de los documentos programáticos revisados.

Valoración y propuestas

La gestión telemática de todos los procesos que el ciudadano realiza con la Administración ha supuesto, en la práctica, el reclamo continuo de padres y madres del Centro en busca de ayuda para cumplimentar y presentar las solicitudes para la adquisición o préstamo de materiales curriculares, las solicitudes de becas para comedores escolares, las solicitudes de admisión en sus diferentes plazos, las solicitudes de informes de asistencia escolar que han exigido Ayuntamiento, Servicios Sociales, Diputación Provincial, Extranjería y empresas para la concesión de sus ayudas o la renovación de permisos de residencia. Desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes de admisión hasta el cierre de la última convocatoria de las enumeradas, así como en otros momentos puntuales conectados con los plazos de otras administraciones locales, tanto la Secretaría, como la Dirección de este Colegio y la propia Jefatura de estudios han funcionado como auténticos servicios de atención al ciudadano, absorbiendo de este modo la práctica totalidad del horario de función directiva en estos cometidos. Estamos convencidos de que

esta disponibilidad por parte del Centro escolar debe seguir existiendo, pues es necesaria y útil para nuestra Comunidad y representa un rasgo definitorio de nuestra singularidad, que se halla recogida en nuestro Proyecto Educativo. Pero también hemos de poner de manifiesto la notoria escasez del horario semanal de función directiva, insuficiente aun haciendo uso del horario complementario, para abordar todas las tareas que se demandan a un equipo directivo y que no hacen sino crecer curso tras curso.

La **reducción del horario de función directiva**, la **eliminación del puesto de auxiliar administrativo** compartido, la **ampliación del horario docente** y la **desaparición de la plaza de apoyo en Infantil** siguen suponiendo, junto a otras medidas, una merma en las condiciones laborales y una sobrecarga de trabajo que el profesorado ha afrontado con tesón y empeño, consciente de que no debía afectar a la calidad de la respuesta educativa. Sería necesario que todas estas medidas fueran rectificadas por la Administración.

Desde las tutorías, especialidades, equipos docentes y Equipo Directivo se ha informado puntualmente a las familias sobre todos los **procesos educativos del Centro**, tanto los ordinarios como aquellos otros singulares (admisión, paso a ESO, etc.). Se han difundido mediante la *web* del Centro, la plataforma EducamosCLM el reparto de notas informativas, los tabloneros de anuncios exteriores, los grupos de difusión, la cuenta de Facebook y la comunicación directa de las diferentes propuestas de actividades educativas procedentes del Ayuntamiento, asociaciones, entidades, etc. Los **docentes** de todos los niveles, tanto tutores como especialistas, así como el Equipo Directivo, han convocado en **reuniones, (telemáticas o presenciales)** a padres y madres en numerosas ocasiones, para tratar con ellos cuestiones relativas a la vida escolar del alumnado, asesorarles, informarles y prestarles su apoyo.

La **participación del alumnado en la gestión de la convivencia** se ha seguido afianzando con las **Asambleas de Delegados**. El respeto de las normas por parte del alumnado ha sido adecuado dentro de las aulas, pero puede y debe mejorarse en determinados momentos como los tiempos de recreos. En este sentido, el afán del Centro por acercar a las familias cuantos documentos y actuaciones revierten sobre ellas y los alumnos, cuenta con los recursos de nuestra **página web, plataforma EducamosCLM**, y de otros medios convencionales como el **grupo de difusión** del Centro, **cartelería** en exteriores, o los **grupos de WhatsApp administrados por la Junta Directiva del AMPA**. Valorar como muy positiva por octavo año consecutivo la creación de la cuenta de **Facebook** del Centro, una vez que habíamos constatado el seguimiento que tenían los perfiles personales de algunos docentes, cuando en ellos incluían noticias y actividades del Colegio.

El curso que acaba ha tenido varios casos de **alumnos incidentes en conductas contrarias**. Debemos decir aquí que se han desarrollado todas las medidas de control, información, mediación y solución necesarias, contándose con la colaboración de las familias hasta donde ha sido posible por su parte. La **convivencia en el Centro ha mejorado mucho**, a raíz del cumplimiento de medidas reflejadas en el Plan de Contingencia.

La **situación socioeconómica** sigue teniendo una gran repercusión en la vida de muchas familias de nuestra Comunidad y en la propia vida escolar. Desde el Centro se hace lo posible para minimizar las consecuencias sobre los alumnos. No obstante, podemos seguir afirmando que la **actitud de las familias** hacia el Colegio y sus actividades es, en general, positiva y colaboradora, y que en los casos concretos en que esto no ha sido así, las incidencias se han solventado sin mayores trastornos para la vida escolar. Debemos seguir destacando la implicación de las familias en la vida escolar y su colaboración mayoritaria con el profesorado.

Hay que destacar muy positivamente la continuación y afianzamiento de las tareas llevadas a cabo por el **AMPA**. La implicación de sus miembros, el esfuerzo, el interés y las ganas de desarrollar diferentes proyectos han llevado a calificar sus actuaciones como muy satisfactorias y oportunas. Durante todo el curso hemos podido contar con su participación en cuantas actuaciones se les han planteado, una predisposición encomiable.

1.4 ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Coordinarse de manera eficiente con los distintos recursos socioeducativos de la localidad y el barrio para impulsar medidas concretas de actuación e intervención, conducentes a la mejora de la respuesta educativa del Colegio.</p>	<p>a. Coordinación telemática y presencial con IES Leonardo da Vinci e IES Dámaso Alonso para la ejecución de PTEE y otras acciones educativas singulares: Con el IES Leonardo da Vinci se realizan las siguientes actuaciones del PTEE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión inicial para: constitución de la Comisión del PTEE, propuesta de creación de un grupo de trabajo en la plataforma Microsoft TEAMS para intercambio de información y documentación, establecimiento de los ámbitos de Coordinación, propuesta y aprobación del calendario de reuniones, presentación del documento de recogida de información y propuesta de actividades de Convivencia (17-10-2022). - Análisis comparativo de los resultados de las evaluaciones finales de 6º de Primaria (curso 2020/2021) y 1º de la ESO (curso actual) (09-11-2022). - Coordinación de las PPDD. (21-12-2022). - Valoración del PTEE y propuestas de trabajo conjunto (22-03-2022). - La Orientadora y Jefa de Estudios del IES Leonardo da Vinci se reúnen con la Orientadora, la tutora de 6º de nuestro Centro y el Jefe de Estudios, para recibir información sobre el alumnado que va a cursar 1º de ESO en el Instituto (22-06-2022). <p>b. Coordinación presencial con el IES Dámaso Alonso para el intercambio de información sobre el alumnado de 6º de nuestro Centro que va a cursar 1º de ESO en el instituto (27-06-2023).</p> <p>c. Coordinación con la Parroquia para el seguimiento del alumnado que recibe en ella atención educativa extraescolar y de las familias con situaciones desfavorecidas.</p> <p>d. Coordinación con equipos directivos y unidades de orientación de CAI, centros de Primaria y Secundaria y otros centros específicos, de los que se recibe o a los que se traslada alumnado del Centro.</p> <p>e. Coordinación del proceso de admisión del alumnado de 6º a los IES.</p> <p>f. Reuniones de coordinación y traspaso de información con los institutos anteriores (equipos directivos y orientadores), a los que accede la mayor parte del alumnado de 6º.</p> <p>g. Coordinación con los equipos directivos de los centros con los que se comparte profesorado para la elaboración de horarios y el acuerdo de actuaciones compartidas (CEIP Giner de los Ríos, CEIP Severo Ochoa, CEIP Calderón de la Barca, CEIP Rodríguez Marín, CEIP Vicente Aleixandre).</p> <p>h. Coordinación con el Servicio de Pediatría del Centro de Salud y con la Unidad de Salud Mental Infante-Juvenil.</p> <p>i. Coordinación con el Ayuntamiento para la participación en propuestas educativas municipales, la supervisión del estado de las instalaciones escolares, la ejecución de las medidas de detección y prevención de riesgos laborales y el seguimiento de las demandas de obras y reparaciones en el Centro.</p> <p>j. Coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado para la canalización de propuestas de formación del profesorado y el seguimiento de actividades concretas en el Centro.</p> <p>k. Coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía y para el desarrollo de su Plan Director.</p> <p>l. Coordinación con el Agente tutor de la Policía Local para el desarrollo de labores preventivas y actuaciones con familias específicas y realización de charlas de educación vial.</p>

- m. Coordinación con las concejalías de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.
- n. Formación y coordinación con UNICEF, SSSS, Juventud, Deportes y Servicios Policiales, para desarrollar el programa KANJO, como herramienta para la detección de posibles casos de abuso/acoso en el alumnado.
- o. Coordinación con el área de Juventud, para la participación de los representantes de nuestro alumnado en el Consejo de Participación Infantil de la localidad.
- p. Organización de la participación del alumnado en las actividades educativas telemáticas ofertadas al Centro por otros centros educativos (IES), instituciones, entidades, empresas y asociaciones.
- q. Coordinación con la Organización Ayuda en Acción, para desarrollar un programa de actividades encaminadas a la integración de alumnado vulnerable y compensación de desigualdades entre el mismo, bajo la subvención de fondos económicos proporcionados por la Fundación Repsol.

Valoración y propuestas

La coordinación con los **Servicios Sociales** se ha realizado mediante reuniones en el Centro durante el curso y con entrevistas telefónicas, (cada vez menos) en diferentes momentos para el seguimiento de situaciones puntuales. Se ha procedido a la derivación mediante la apertura de expedientes de absentismo en el caso de seis familias, situaciones que no han sido reconducidas, ni para las que hemos obtenido respuesta alguna.

Se ha mantenido coordinación con la **Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil** por alumnos de E. Primaria de los que se ha recibido demanda de cumplimentación de informes y escalas de observación escolar. También se han concretado actuaciones con el Servicio de **Pediatría** del Centro de Salud del barrio, así como con el **Centro de Atención Temprana**.

Con **Cruz Roja** se han establecido una coordinación telemática para la intervención y seguimiento con algunas familias, a las que se les ha proporcionado ayuda educativa y económica.

Las sesiones formativas y de **coordinación con el Área de Juventud** han permitido la aplicación de la herramienta informática KANJO, que en colaboración con UNICEF nos ha ofrecido la posibilidad de detectar posibles situaciones de vulnerabilidad entre nuestro alumnado, que puedan pasar por el abuso/acoso. Continuaremos el próximo curso llevando a la práctica este recurso.

Un año más el cuerpo Nacional de Policía y en su caso, el **delegado de Participación Ciudadana** ha impartido las charlas al alumnado de 6º dirigidas a la formación y prevención de riesgos informáticos y de uso de redes sociales. Ha sido un curso más, una actividad muy beneficiosa y oportuna.

La **coordinación con otros centros educativos** de la localidad con los que se comparte profesorado ha permitido elaborar los horarios de los profesionales compartidos, mantener la operatividad de dichos horarios y de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica, y ha sido coherente con las necesidades detectadas y los objetivos planteados. De manera habitual ha existido una excelente y fluida comunicación con los equipos directivos de los colegios del barrio y con aquellos otros con los que compartimos profesorado. La coordinación con los IES de la zona, reuniones para el traspaso de información y la concreción de medidas y acciones conjuntas, el seguimiento de los resultados académicos y progreso educativo de nuestros alumnos una vez han pasado a 1º de ESO, la valoración de los resultados de las evaluaciones iniciales, el envío de los informes de final de etapa de Primaria, la valoración de los resultados de la evaluación final en 6º..

Todas las comunicaciones y actividades formativas del **Centro Regional de Formación del Profesorado** llegadas al Centro han sido difundidas mediante correo electrónico a todo el profesorado. Desde el Centro se ha propiciado la participación en sus actividades.

La recepción de **fondos económicos**, por parte de la **Fundación Repsol y mediante la gestión de la Organización Ayuda en Acción** ha servido para paliar las grandes limitaciones y condicionantes que, el Centro y sus familias, tienen para el desarrollo adecuado de muchas actividades.

El **Ayuntamiento** ha apoyado al Centro en sus necesidades, en la medida de sus posibilidades. Siempre que se ha necesitado hemos contado con su presencia.

Finalmente debemos destacar la coordinación que ha existido con las diferentes áreas de la **Delegación Provincial de Educación, Unidad Técnica** y muy especialmente, con el **Servicio de Inspección Educativa**. Nuestra Inspectora ha asesorado y orientado al Colegio y, singularmente, a su Equipo Directivo en cuantas dificultades y demandas se le han planteado.

1.5 PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Aplicar con eficacia los planes y programas de la Administración educativa, así como los específicos del Centro, programando el desarrollo de los mismos e incardinándolos en la actividad cotidiana, para lograr de su puesta en práctica la mejora de los procesos organizativos y educativos.</p>	<p>a. Gestión de los programas de materiales curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de ayudas y préstamo de Materiales Curriculares de 3º a 6º de Educación Primaria. - Ayudas para la adquisición de materiales curriculares de 1º y 2º de E. Primaria. <p>b. Gestión administrativa y económica del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Delphos. - Registro de documentos (entradas y salidas). - Mantenimiento del archivo administrativo del Centro. - Mantenimiento del archivo escolar (expedientes y documentación académica) del Centro. - Mantenimiento de GECE. - Actualización y control de los libros de actas de los órganos de gobierno y de coordinación docente. - Actualización del libro de actas de reuniones del profesorado con las familias. - Actualización del libro digital de materiales curriculares. - Actualización del libro digital de inventario. - Actualización de los libros de registro de los ordenadores del profesorado y de los <i>netbooks</i> del alumnado. - Actualización de la agenda de contactos de correo electrónico (del profesorado del Centro, de otros centros, de la Delegación Provincial, de familias, etc.). - Control y custodia de materiales y equipamientos. - Elaboración, tramitación y custodia de documentos programáticos y organizativos. <p>c. Coordinación en la prevención de riesgos laborales.</p> <p>d. Desarrollo del Plan de formación (actuaciones de formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado). Se ha ejecutado la siguiente acción formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación y puesta en práctica de un seminario “Creación de un huerto ecológico y un jardín vertical”

	<ul style="list-style-type: none"> e. Elaboración del Plan Digital del Centro. f. Desarrollo del Plan de detección y atención tempranas y del Plan de acogida. g. Desarrollo del Plan de Transición entre Etapas (PTEE) con IES Leonardo da Vinci y el IES Dámaso Alonso. h. Plan de “Desayunos saludables”. i. Revisión y ejecución de los Planes de Lectura y de Igualdad y Convivencia. j. Elaboración y ejecución del Plan de Gestión. k. Colaboración con la Facultad de Educación para desarrollo del Programa de atención de alumnos en prácticas. l. Gestión y dinamización de la Biblioteca escolar, dentro del Plan de Lectura: <ul style="list-style-type: none"> - Préstamo de libros. - Gestión del programa ABIES: catalogación de ejemplares - Taller específico de “Animación a la lectura”, en 1º y 2º de E. Primaria. - Actividades de animación a la lectura con los demás grupos de Primaria.
<p>2. Desarrollar un Plan de Formación del Profesorado, a través de la canalización de las necesidades y propuestas formativas del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Recogida de las necesidades y propuestas de formación del profesorado. b. Colaboración con el profesorado en el acceso a las aulas virtuales, herramientas colaborativas y vías formativas. c. Difusión entre el profesorado de todas las comunicaciones y propuestas recibidas del Centro Regional de Formación del Profesorado, y de otras instancias.
<p>3. Desarrollar actividades palanca para buscar el éxito educativo y diseñar un Plan Estratégico de Mejora, dentro del Programa PROA+.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Planificación y desarrollo de actividades palanca. b. Diseño y elaboración de un Plan Estratégico de Mejora del Centro.
<p>4. Revisar y ejecutar un Plan Digital del Centro para mejorar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Diagnóstico de la situación del Centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave, que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente competentes. b. Desarrollo del proceso de transformación digital en el Centro. c. Impulso del uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza y aprendizaje, como en la gestión del Centro: préstamo de tablets y reparto proporcional por los diferentes niveles. d. Desarrollo de los Módulos B y C, como desarrollo de la formación digital.
<p>5. Diseñar y ejecutar un Proyecto de Centro encaminado al desarrollo de la sostenibilidad del planeta y sensibilización por el cuidado y protección del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollo de un Proyecto de Centro para el cultivo y cuidado de un huerto ecológico y un jardín vertical: <ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y uso de las propias posibilidades motrices, expresivas y sensitivas. - Valoración de la importancia del medio natural. - Observación e identificación de las características más importantes del reino de las plantas. - Estudio del proceso de crecimiento y desarrollo de las plantas. - Conocimiento de la importancia de las plantas para la vida en la Tierra. - Motivación de la participación y el trabajo en equipo. - Fomento del contacto con la naturaleza a través de las plantas - Mejora de las capacidades de comprensión y expresión lingüística, tanto en lengua española como inglesa.

- Valoración de la importancia del consumo de alimentos frescos y saludables.
- Tratamiento del cultivo, la salud y la alimentación de una forma lúdica.

Valoración y propuestas

La organización del Centro y el trabajo de cada órgano y responsable han permitido realizar eficazmente todos sus planes y programas.

El **Programa de préstamo de Materiales Curriculares de 3º a 6º** ha funcionado correctamente. El uso dado por los alumnos a estos materiales ha sido, en general, adecuado.

El Programa de ayudas **para la adquisición de materiales curriculares de 1º y 2º de E. Primaria** para el presente curso escolar no ha cubierto en su totalidad las necesidades del alumnado del Centro, ni ha permitido dotar suficientemente a familias que realmente necesitaban estas ayudas. Hemos de hacer hincapié en que prácticamente la totalidad de estas solicitudes fueron gestionadas desde el Centro, para facilitar lo más posible el acceso de las familias a estos programas, pero aun así algunas de ellas no respondieron a nuestros llamamientos y orientaciones.

La **prevención de riesgos** laborales ha cumplido con todos los requisitos de la normativa, tal como se recoge en la memoria específica remitida a la Delegación Provincial en el mes de junio. Destacamos la realización de un simulacro de evacuación que se desarrolló de forma satisfactoria.

Los **planes de atención educativa individualizada** (absentismo escolar, transición de etapa, lenguaje oral, acogida y detección y atención tempranas) han finalizado con una valoración satisfactoria por parte de los profesionales implicados, ante los buenos resultados obtenidos. Destacamos que en el presente curso el Centro no ha podido poner en marcha el Programa de Acogida Matinal que habría supuesto su apertura diaria a las 8 de la mañana para atender al alumnado beneficiario, dada la mínima respuesta obtenida por parte de las familias para formar parte del mismo. El próximo curso se volverá a ofertar el servicio, en espera de un mayor seguimiento, en el caso de que no sea posible, se ofertará la opción del **Aula Matinal**, a cargo de la empresa que se ocupa del servicio de comedor en el Centro.

Señalamos como mejorable la **gestión de la Biblioteca del Centro** en cuanto a su horario de apertura, pues resulta insuficiente una sola sesión semanal de atención a la misma por parte de su responsable. Sería adecuado que se permitiese ampliar este horario para atender debidamente el servicio de préstamo. Como propuestas de mejora se intentará diseñar en colaboración con el resto de los docentes actividades para el fomento a la lectura y escritura como: certamen de historias de Halloween, certamen de cuentos, recital de poesías, concursos de redacción sobre tradiciones populares (día del Santo Voto, día del hornazo, día del chorizo...) ...y cuantas actividades se propongan por los docentes del Centro a través de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y/o Claustros. También se deberán imprimir de nuevo los carnés de la biblioteca por la actualización de la nueva plataforma Abies Web y se procurará situar el tiempo de atención a la biblioteca en otro momento de la jornada escolar que no sea al final, ya que durante los meses de junio y julio y agosto esta sesión se elimina.

El **Plan de Evaluación Interna** ha estado definido desde el inicio del curso, con la inclusión de todos los ámbitos, dimensiones e indicadores sobre los que opera el Centro. Los cuestionarios han sido cumplimentados en el seno de las reuniones de los equipos de ciclo y equipos docentes, con la clara intención de favorecer la reflexión compartida y la toma consensuada de decisiones.

Se continuará desarrollando el Plan digital de Centro y la formación del programa PROA+, estando en nuestro deseo la posibilidad de poder llevarlos a cabo de una forma más dosificada, ya que la **relación tiempo-formación exitosa** no ha estado proporcionada durante este curso.

Se han conseguido los objetivos previstos en este curso para el desarrollo del **Programa PROA+** en un porcentaje muy elevado, ya que se ha cumplido el calendario de actuaciones que inicialmente se marcó, llevando a cabo las actividades palanca con grandes resultados, tanto a nivel académico como a nivel de motivación por parte de nuestro alumnado. Nos queda pendiente continuar implementando actividades desarrolladas por medio del Diseño Universal del Aprendizaje, así como Multinivel, en los próximos cursos, con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo de forma inclusiva en nuestras aulas.

En cuanto a los beneficios y ventajas que ha aportado el desarrollo del **V Plan de Éxito Educativo, (PREPARA-T)** hay que señalar que, en un 85% de los casos atendidos, los progresos y avances del alumnado han sido muy positivos. El recurso personal recibido ha permitido la atención más personalizada y la mayoría de las situaciones con necesidades educativas.

1.6 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Fomentar y desarrollar correctos hábitos personales de buena alimentación e higiene como base para una adecuada Educación para la Salud.</p>	<p>a. Puesta en práctica de normas higiénicas antes y después de las comidas. b. Aprendizaje de hábitos de consumo de comida sana, variada y equilibrada. Intentando probar todo tipo de alimentos. c. Fomento del buen uso y mantenimiento de los útiles de comedor. d. Coordinación con las familias, para complementar la dieta desde casa y continuar los aprendizajes adquiridos.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones y propuestas de mejora</p> <p>Gracias a la desaparición de las restricciones establecidas en el Plan de Contingencia con relación al COVID-19, durante este curso, se han podido llevar a cabo todas las actuaciones para el desarrollo de hábitos de buena alimentación e higiene. Se propone continuar el fomento de todas las actuaciones para el próximo curso.</p>
<p>2. Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia y cooperación en las tareas escolares.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Puesta en práctica de normas de cortesía en la mesa. b. Incorporación de manera natural al trato cotidiano y diario la educación, la tolerancia, la colaboración y la amabilidad. c. Planificación del tiempo libre durante el horario de comedor. d. Logro de un ambiente sin mucho ruido, evitando gritos y dialogando distendidamente.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones y propuestas de mejora</p> <p>Durante el curso se ha mantenido un ambiente tranquilo y relajado durante el tiempo de la comida, los momentos de espera del alumnado que entraba en el segundo turno y el tiempo de guardería hasta las 16:00 horas. Se propone mejorar y diversificar las actividades para el alumnado que espera entrar al segundo turno o el que utiliza el tiempo de guardería hasta las 16:00 horas.</p>

<p>3. Facilitar a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Permanencia en el Centro hasta las 16:00 h, en los casos que se ha necesitado la conciliación familiar. b. Posibilidad de recogida una vez finalizado el tiempo de la comida.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones y propuestas de mejora</p> <p>Todo el alumnado que ha necesitado permanecer en el centro hasta las 16:00 horas, por conciliación familiar (trabajo o estudios de los padres) o para pasar directamente a las actividades extraescolares (fútbol o baloncesto), ha sido atendido y supervisado por las monitoras sin problema alguno. Se propone continuar con las actuaciones que facilitan la conciliación familiar y laboral.</p>
<p>4. Compensar desigualdades sociales y económicas.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Ofrecimiento a los alumnos más desfavorecidos del beneficio de una beca de comedor escolar. b. Complemento de becas al 50 %, en el caso de aquellas familias que, inicialmente accedieron al uso del servicio de comedor. c. Posibilidad de asegurar una alimentación adecuada al mediodía, para los alumnos con escasos recursos económicos. d. Atención al alumnado con necesidades del servicio, matriculado en otros centros de la zona, en un segundo turno (CEIP Severo Ochoa, CEIP Vicente Aleixandre y CEIP Miguel de Unamuno).</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones y propuestas de mejora</p> <p>Este curso, de los 72 usuarios del servicio de comedor, 67 alumnos han disfrutado de una beca de Tramo I, 2 alumnos han tenido una ayuda de Tramo II y, únicamente, 3 alumnos han pagado el servicio de forma habitual. Por otro lado, el Centro ha complementado el otro 50% de las becas de Tramo II, gracias a la subvención de la Fundación Repsol. Para el próximo curso, no podrá seguir ofreciéndose el complemento de becas al 50%, al desaparecer la subvención de la Fundación Repsol. El centro ha ofrecido servicio de comedor al alumnado de los centros de la zona, gracias a la habilitación de un segundo turno. Destacar, que hemos tenido algunos problemas de organización, al concederse numerosas becas fuera de plazo. Señalar, las quejas de algunas familias de centros de la zona, porque sus hijos pequeños tenían que comer en el segundo turno o los problemas ocasionados en el traslado de los usuarios desde sus centros de origen al nuestro. Dichos problemas, se solventaron ofreciendo, al momento, toda la información disponible a los centros de la zona, a las familias afectadas y a la administración competente. Para el próximo curso, desde el centro, se seguirá ayudando a las familias que los deseen en la tramitación de las becas de comedor. Por otro lado, se solicita a la administración competente y a la empresa que se le adjudique el servicio de comedor, que se agilicen las medidas a adoptar ante los traslados del alumnado externo y posible exceso de usuarios.</p>
<p>5. Organizar el reparto de menús garantizando las medidas de prevención, higiene</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Establecimiento y garantía de medidas de prevención, higiene y promoción de salud. b. Seguimiento de las medidas establecidas frente al COVID-19.</p>

y promoción de salud frente al COVID-19.

c. Recogida ordenada y reparto de menús a las familias de otros centros educativos de la zona.

Valoración de las actuaciones y propuestas de mejora

Gracias al control de la pandemia de COVID-19, durante el curso, no ha sido necesario aplicar las medidas recogidas en el Plan de Contingencia y, tampoco, repartir menús a las familias de otros centros.
Para el próximo curso, se propone eliminar este objetivo en el PGA.

2. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

2.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El **horario general del Centro** es adecuado para la consecución de los objetivos educativos. Los horarios concretos de cada unidad y puesto de trabajo son coherentes con los criterios aprobados por el Claustro en el inicio del curso para la elaboración de estos. La distribución por áreas y en los diferentes periodos es equilibrada, con los aspectos mejorables derivados del imperativo de coordinar horarios con otros centros para dos de los docentes.

El **horario lectivo** ha incluido la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad, la atención de un ACNEE en el aula de 6º y otra en el aula de 3º de E. Primaria, cuya ATE ha dispuesto de tiempo total para ellos, las actuaciones relativas a la orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado ha estado ausente. Asimismo, y una vez cubiertas las necesidades anteriores, se han computado dentro del horario lectivo el desempeño de cargos directivos, la coordinación de formación, la coordinación de equipos, el seguimiento del servicio de comedor escolar, la coordinación del Plan de transformación digital, el seguimiento del bienestar y protección del alumnado y la atención a la Biblioteca.

El **horario complementario** ha incluido el desarrollo de la función directiva; la asistencia a las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente; la asistencia a las reuniones de tutores con la Jefatura de Estudios y los miembros del Equipo de orientación y apoyo; la atención a las familias; la organización de las medidas de atención, tutoría y orientación; la coordinación de la Biblioteca; la coordinación de actividades complementarias; la preparación de materiales curriculares; el seguimiento de riesgos laborales; la participación en las actividades del Plan de Formación del Centro y en las actividades formativas realizadas individualmente a través del Centro Regional de Formación del Profesorado.

2.2 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO

Este curso ha continuado vigente, por decisión del Claustro, la distribución diaria del horario complementario docente, modificada en el curso 2012-2013 también por decisión del Claustro, realizándose por ello todas las horas complementarias en la sesión de la mañana, desde las 14 hasta las 15 horas, durante los meses de octubre a mayo y desde las 13 hasta las 14 horas en septiembre y junio. Se sigue considerando que este horario, si bien puede satisfacer las necesidades y demandas personales del profesorado o de una parte de él, resulta menos efectivo para la ejecución de las tareas propias de la coordinación docente y la actuación de los órganos colegiados de gobierno, por lo que debería proponerse nuevamente su modificación para el curso próximo. El horario complementario

En el caso de que no fuera posible poner en práctica el servicio de **Aula Matinal** ofertado, será necesario contemplar la posibilidad de iniciar el **Plan de Acogida Matinal**, haciendo una redistribución de horas complementarias del profesorado, acorde a la nueva situación de apertura del Centro a las 8 de la mañana, para atender a los alumnos que decidan hacer uso del servicio ofertado.

En cuanto a los criterios de **sustitución del profesorado ausente**, como norma general, éste ha sido sustituido por aquel otro que en el tramo horario concreto no ha tenido docencia directa con alumnos, primando el tutor del grupo. El Jefe de Estudios ha elaborado un cuadrante de sustituciones, atendiendo a la siguiente prelación:

1. Tutor/a del grupo.
2. Profesorado que realiza actividades de apoyo y refuerzo educativo.
3. Coordinadores y responsables.
4. Equipo Directivo.

Como criterio general, se ha procurado siempre que ha sido posible que el profesorado realizase las sustituciones en el grupo contiguo de alumnos (se ha mantenido para ello la concepción de los ciclos). Asimismo, en los casos de ausencias prolongadas se ha intentado que pasase el menor número posible de profesores por el aula, especialmente en Educación Infantil y primeros cursos de Educación Primaria. Para estas circunstancias en estos niveles, y sobre todo para Infantil, se ha acudido a los profesores de PT y AL, (encargada del desarrollo del Programa PROA+) y a la profesora encargada del PREPARA-T, para asegurar una cierta estabilidad en la docencia a los grupos afectados.

El Equipo Directivo ha realizado el control y anotación de las sustituciones realizadas y recibidas por cada profesor, con el fin de lograr la mayor ecuanimidad posible, y ha adoptado las medidas oportunas en función de las circunstancias de cada momento: varias bajas o ausencias a la vez, profesorado en actividades fuera del Centro, ubicación de las aulas, varias ausencias en el mismo nivel, etc.

2.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO

En cuanto al **horario del alumnado**, los criterios pedagógicos empleados en la elaboración de este para las dos etapas han evidenciado un efecto positivo sobre el rendimiento escolar. El próximo curso se volverán a plantear al Claustro estos criterios para su aprobación o posible modificación, siempre siguiendo las líneas:

- Respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas y ritmos de aprendizaje).
- Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.).
- Atención a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas...
- La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- En el caso del tiempo extraescolar, la coordinación de servicios y las necesidades de las familias.

Del mismo modo, se ha optado y considerado más operativo, el modelo de sesiones de 45´ teniendo **seis sesiones diarias de clase**. Seguimos considerando insuficiente el número de sesiones semanales previsto en la normativa para el área de inglés, que debería haber sido considerada como materia instrumental, por lo que este se ha visto incrementado en una sesión **en el nivel de cuarto**.

La **distribución de las áreas** en cada jornada y a lo largo de la semana se ha realizado siempre atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas, tales como:

- Adecuar en lo posible al ritmo de actividad del niño/a.
- Realizar en períodos iniciales actividades de máxima concentración.
- Desarrollar en períodos finales actividades más relajadas (imaginativas, manipulativas, creativas...).
- Tener en cuenta las áreas y sus porcentajes que hayan de ser impartidas en L2
- Distribuir proporcionalmente a lo largo del día y en la semana las áreas y materias que requieran un mayor esfuerzo mental y de estudio, junto a otras de mayor actividad física o artística.

La distribución del horario en todo momento se ha centrado en la previsión de las distintas posibilidades de **agrupamiento flexible** para tareas individuales o trabajo en grupo.

La distribución de las **sesiones de Refuerzo Educativo** se ha establecido en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, estableciendo los apoyos en todos los niveles educativos. Se han evitado las especialidades y sólo en casos estrictamente necesarios se ha ocupado parte del tiempo semanal de una especialidad, pero nunca a tiempo completo. Los apoyos a primer ciclo de E. Primaria y Educación Infantil se han realizado en la medida de lo posible dentro del aula. En el primer ciclo, el alumnado ha podido salir de la misma siempre que ha formado parte de un plan concreto de refuerzo.

En la **etapa de E. Infantil** el horario ha estado organizado de manera que se ha garantizado un tratamiento globalizado de los contenidos y con la flexibilidad suficiente para poder atender las necesidades e intereses del alumnado, ya que:

- La figura del tutor en E.I. es fundamental para dar seguridad afectiva y emocional a los niños/as. El tutor es la persona de referencia para el alumnado, por lo tanto, debe pasar la mayor parte del día en su tutoría.
- Las horas de apoyo pedagógico se deben distribuir en el menor número de profesores posibles.

En la **etapa de E. Primaria**:

- Siempre que ha sido posible se han impartido las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana, dejando para el final de la jornada las áreas manipulativas y relacionadas con el ejercicio físico, sobre todo en los primeros cursos.

- También se ha intentado que todas las áreas tengan alguna sesión antes del recreo a lo largo de la semana, y que no coincida una misma especialidad siempre a última hora.
- Las horas de apoyo han quedado concentradas en el horario del área de lengua y matemáticas.
- Los apoyos, tanto de lengua como de matemáticas, como norma general, se han realizado dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades.
- Se tendrá en cuenta los espacios compartidos como: aula de música, aula de idiomas, sala Polivalente... para lograr el mejor aprovechamiento posible.

2.4 CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZAR ESPACIOS

Los criterios para establecer los **agrupamientos del alumnado** han tenido una gran importancia en el Centro porque en la configuración de éstos influye de manera determinante la atención a la diversidad, la asignación de enseñanzas, etc. Por ello, se han realizado agrupamientos siempre partiendo de que:

- Se ha respetado el principio de normalización, inclusión escolar y social, prevención de conflictos e igualdad de oportunidades.
- Se ha procurado que los grupos sean heterogéneos, es decir, no se han hecho grupos en cuanto a capacidades intelectuales, sexo, raza o religión.
- Se han ubicado en grupos diferentes a los/as alumnos/as que generan problemas de convivencia motivados por su interacción dentro del grupo.
- Se ha procurado que el número de alumnado por grupo sea equilibrado.
- No ha habido agrupamientos discriminatorios del alumnado.
- Se ha posibilitado la configuración de agrupamientos flexibles, como una de las medidas de atención a la diversidad.

La **organización de los espacios** del Centro ha sido adecuada y coherente con los objetivos enunciados en la PGA. El uso dado a las instalaciones ha sido consecuente con las necesidades del profesorado y no se han detectado problemas de coordinación en el caso de las aulas compartidas (Sala Polivalente y Gimnasio).

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El gasto en **fotocopias** sigue siendo elevado, habiendo sufrido un pequeño descenso con respecto a cursos anteriores, debido, en parte, al envío de tareas, comunicados y notas informativas a través de medios informáticos, (plataforma EducamosCLM, grupo de difusión y página Web). Se sigue haciendo un uso habitual de las fotocopadoras en las actividades del aula: como complemento a los ejercicios de los libros, para reproducir exámenes, como medio sustitutivo de los proyectos editoriales en Educación Infantil y para proporcionar materiales didácticos a quienes no han podido acceder a los curriculares. Una cantidad menor se ha destinado a la **gestión administrativa** y, si bien los procesos telemáticos han sustituido la tramitación en papel, aún sigue siendo preciso imprimir y fotocopiar las solicitudes de los diferentes programas y convocatorias (admisión, ayudas, etc.) para entregar copias a los interesados y archivar. Así pues, este capítulo viene siendo uno de los que más fondos consumen desde hace años en gasto comparado.

Las **agendas escolares** han sido pagadas parcialmente por el Centro, (al igual que en cursos anteriores), solicitando una aportación de 2 euros a las familias, con el ánimo de darles mayor valor por parte de los alumnos. La parte restante se ha subvencionado también en esta ocasión, con los fondos recibidos de la Organización "Ayuda en Acción".

Nuevamente, y gracias a los fondos obtenidos por la organización "Ayuda en Acción", hemos tenido la oportunidad de invertir la cantidad de 1.358,30 € en la subvención de **Activity Books** de inglés para alumnos becados de 1º a 6º de E. Primaria.

En el apartado de **materiales curriculares**, seguimos observando unas cantidades elevadas. Queda justificado el gasto considerando los bajos niveles económicos de la mayoría de las familias y la correspondiente adjudicación de ayudas por parte de la Administración pública. En la etapa de E. Infantil, dado su carácter de no obligatoriedad y al no existir la posibilidad de concesión de ayudas, ha sido gracias a los fondos recibidos de la Organización "Ayuda en Acción", que el Centro ha podido destinar la cantidad de 1.676,90 € para subvencionar los **materiales de lecto-escritura y lógica-matemática**, utilizados en las aulas de 3, 4 y 5 años.

La contención en el gasto corriente, el ahorro en las partidas menos necesarias, la gestión responsable de los recursos, la atención constante al mantenimiento de las instalaciones, la previsión con suficiente antelación de las necesidades, la búsqueda de soluciones prácticas para afrontar muchas de las demandas, el estudio comparativo de las ofertas como paso previo a la decisión de adquirir recursos educativos, el uso de los servicios municipales para instalar nuevos equipamientos, la insistencia ante las administraciones públicas y las empresas hasta lograr de ellas equipos, subvenciones o actividades; son algunas de las **líneas de acción** que, desde hace años, nos han permitido disponer de una cuenta corriente saneada para afrontar la importante actualización tecnológica, material, de instalaciones y pedagógica que sigue experimentando el Centro.

Por último, debemos agradecer la dotación económica recibida gracias a la gestión de la **Organización “Ayuda en Acción”** y a la subvención de la **Fundación Repsol**, destinada a la realización de un “Proyecto de desarrollo sostenible” integrado por el cultivo de un Huerto Ecológico y un Jardín Vertical, a la adquisición de una televisión, a la compra de materiales fungibles, al reparto de desayunos saludables, a la subvención de alumnado becado del comedor escolar al 50%, a la adquisición de productos de higiene y salud, a la compra de métodos de lecto-escritura y de lógica-matemática, de materiales manipulativos y didácticos, al desarrollo de un taller de Arte y Pintura, entre otros. De no haber sido así, la gestión de los programas educativos y de las actividades docentes se habrían visto abocadas a limitaciones que, pese a los mayores esfuerzos, habrían confrontado con las demandas y exigencias de la comunidad escolar y con las expectativas sociales hacia uno de los servicios públicos más relevantes y necesarios, como es la educación.

Presentamos a continuación un **resumen económico del curso 2022-2023**, cerrado a 30 de junio. No se trata de un documento técnico que tenga la precisión contable de una cuenta de gestión, pero sí creemos en su utilidad para dejar patente, de forma clara, ante el Claustro, el Consejo Escolar y la Comunidad Educativa, el modo en que se han gestionado los fondos de que se ha dispuesto, su procedencia y su uso.

RESUMEN GENERAL ECONÓMICO DEL CURSO 2022-2023

GASTOS

• Adquisiciones materiales curriculares 1º, 2º y 4º	7.635,00
• Activity Books Inglés de 1º a 6º, alumnos becados	1.668,30
• Agendas escolares alumnado E. Primaria	253,00
• Cuadernillos lógico-matemática y lecto-escritura E. Infantil	2.546,90
• Materiales Educación Física	2.999,44
• Materiales docentes Audición y Lenguaje	374,02
• Materiales docentes Pedagogía Terapéutica	91,55
• Material de oficina	324,00
• Materiales didácticos	564,89
• Adquisición, accesorios y mantenimiento de equipos informáticos	216,63
• Adquisición televisión	459,00
• Gastos fotocopiadora Ricoh - Dirección	657,63
• Gastos fotocopiadora Taskalfa - Sala de Profesores	455,36
• Gastos fotocopiadora Tecniman - Infantil	368,08
• Plataforma LEEMOS CLM	905,00
• Materiales manipulativos, fungibles y para manualidades	240,89
• Ayudas de comedor escolar, complemento de las becas	1.381,97
• Desayunos saludables, talleres de cocina y alimentos celebraciones	1.131,66
• Autobús salidas: auditorio, multicines, castillo Cva, lagunas de Ruidera	1.210,00
• Excursiones a Castillo de Cva, Lagunas de Ruidera	1.206,50
• Actividades multideporte E Infantil en Centro de Ocio La Pista	238,00
• Proyección de cine en Multicines Ortega	674,99
• Representación de teatro en inglés en Auditorio Municipal	432,00
• Gastos teléfono fijo	551,10
• Gastos teléfono móvil	152,04

• Apartado de correos	76,65
• Huerto escolar y jardín vertical	353,57
• Graduaciones 5 años y 6º	70,90
• Fiesta de Navidad, belén escolar y Muestra Local de Villancicos	67,40
• Taller de disfraces de carnaval	769,73
• Talleres de pintura de murales en fachadas	2.400,00
• Material de higiene, aseo y limpieza	1.531,41
• Material de ferretería y maquinaria bricolaje	8,19
• Comisión bancaria por transferencia	12,60
• Obras sustitución de ventanas en primera planta y baños	49.057,64
Total gastos	80.630,99

Desayunos saludables y alimentación
Comedor Escolar
Comunicaciones
Salidas escolares
Actividades complementarias
Higiene, aseo y salud
Materiales de mantenimiento
Obras ventanas

INGRESOS	
▪ Aportación familias agendas escolares	171,00
▪ Aportación familias Activity Books de Inglés	270,00
▪ Aportación familias materiales curriculares E. Infantil	870,00
▪ Aportación familias carnaval	505,00
▪ Aportación familias cine	390,00
▪ Aportación familias teatro en inglés	216,00
▪ Enviado Junta materiales curriculares	9.497,20
▪ Enviado Junta gastos de funcionamiento	4.495,85
▪ Enviado Junta Plataforma Leemos CLM	905,00
▪ Libramiento extraordinario Junta para obras (ventanas)	48.000,00
▪ Organización Ayuda en Acción-Fundación REPSOL	8.000,00
Total ingresos	73.320,05

4. EVALUACIÓN INTERNA

4.1 VALORACIÓN Y PROPUESTAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE EVALUACIÓN. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Las valoraciones parciales elaboradas por los equipos docentes a partir de la **evaluación ordinaria** del alumnado, el seguimiento y revisión de tareas realizadas durante el curso, así como la observación y la reflexión sobre todos los procesos formativos del Centro, nos revelan que sigue siendo necesario **mejorar la atención y la concentración** de nuestros alumnos cuando se enfrentan a las tareas escolares y **fortalecer la implicación de las algunas familias** en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Comprobando nuevamente que, el mayor porcentaje de suspensos o de peores resultados se ha producido en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Conocimiento del Medio seguimos considerando

conveniente y muy necesario incidir, de cara al próximo curso, tal como viene ocurriendo en años pasados, en las **técnicas de trabajo intelectual y de estudio** que les puedan facilitar el abordar ciertos contenidos de tipo conceptual o discursivo con mejores perspectivas de éxito.

Señalamos el condicionante que seguimos teniendo también este curso respecto al tema del **absentismo escolar**, (parcial en la mayoría de los casos), pero lo suficientemente importante como para determinar el fracaso escolar de este alumnado. Es un hecho que influye muy directamente en las estadísticas que recogen los resultados finales obtenidos:

- 4 alumnos de E. Infantil de 4 años, 2 alumnos de E. Infantil de 5 años, 2 alumnos de 2º, 1 alumno de 4º, 2 alumnos de 5º y 2 alumnos de 6º con unos niveles elevados de absentismo, que no se han podido reconducir a pesar de las numerosas intervenciones del equipo de orientación, la PTSC, los tutores e incluso la propia derivación a los mismos Servicios Sociales.

En resumen, cabe destacar la **promoción de alumnos/as con asignaturas suspensas** en los niveles de 1º, 3º y 5º, con la previsión de que tengan que permanecer un año más al final del ciclo.

En consecuencia, debemos seguir prestando la máxima atención durante el próximo curso a los siguientes aspectos:

1. *Comportamiento del alumnado y convivencia en el Centro:*

- a. Cumplimiento de las normas de convivencia, especialmente en lo referido a:
 - Pedir el turno de palabra y respetar el del compañero.
 - Respetar el orden y el silencio durante los periodos de trabajo intelectual, en las entradas y salidas del aula, para los cambios de clase o para ir a los aseos.
 - Respeto máximo a los demás miembros de la comunidad escolar.
- b. Elaboración y colocación de carteles, tanto en aulas como en espacios generales del Centro, con la forma adecuada de comportamiento, trabajados y acordados en clase.
- c. Medidas de acción tutorial.
- d. Colaboración de y con las familias.
- e. Desarrollo de programas específicos que fomenten la competencia emocional: equipos de patio, asamblea de delegados, alumno tutor, programa de convivencia y de competencia emocional, programa estratégico de mejora, plan de acción tutorial, proyecto de centro...
- f. Actuaciones de prevención y gestión de conflictos.

2. *El esfuerzo y el estudio:*

- a. Desarrollo de técnicas de estudio, de trabajo y de organización del tiempo.
- b. Mejora de la atención y la concentración.
- c. Limpieza y orden en los trabajos: ortografía, caligrafía, márgenes, separaciones, resaltado de enunciados, etc.
- d. Interés por la cultura y las manifestaciones artísticas, mediante las actividades específicas de aula y el programa de actividades complementarias.
- e. Dedicación en casa para las tareas escolares y el estudio.

3. *Mayor implicación de algunas familias en la actividad escolar:*

- a. Acciones formativas: continuar y ampliar el número de las charlas y jornadas de formación (Escuela de padres).
- b. Conocimiento de las Normas del Colegio, a través de la agenda escolar, la página web, la plataforma EducamosCLM, el grupo de difusión y la tutoría.
 - a. Conocimiento de las tareas para casa (EducamosCLM, agenda escolar, grupo de difusión y tutoría).
 - b. Acción tutorial.
- c. Concienciación de los padres en la importancia del trabajo escolar en casa: repaso, estudio, ejercicios, lectura, preparación de exámenes, corrección de tareas, etc.

4. *Atención a la diversidad:*

- b. Enfoque global, integrador y transversal de todas las competencias.
- c. Progreso metodológico.
- d. Plan de acción tutorial.
- e. Fomento de la lectura.

- f. Fomento del uso de las TIC.
- g. Refuerzo de contenidos mediante repasos.
- h. Refuerzo de la ortografía.
- i. Refuerzo del cálculo mental y del razonamiento lógico y matemático.
- j. Refuerzo de las competencias comunicativas en castellano e inglés: mejora de la expresión y composición escrita, mejora de la expresión oral y del razonamiento discursivo.
- k. Técnicas de estudio: resúmenes, subrayado, esquemas, definición de las ideas principales de un texto, etc.
- l. Refuerzo de la lectura comprensiva.
- m. Programa de actividades complementarias.
- n. Coordinación docente.
- o. Propuesta de talleres extraescolares.

5. *Uso de medios informáticos:*

- a. Programa de sensibilización sobre la importancia del uso de la Plataforma EducamosCLM.
- b. Refuerzo y sistematización del uso de las TIC.
- c. Escuela de Padres para el uso de los medios informáticos.
- d. Campaña de formación y concienciación de la importancia del manejo de EducamosCLM, para la gestión de trámites y vía de comunicación con el Centro.
- e. Continuidad del uso de plataformas y herramientas digitales.
- f. Mejora y profundización del manejo de los paneles digitales.
- g. Uso de herramientas informáticas de evaluación

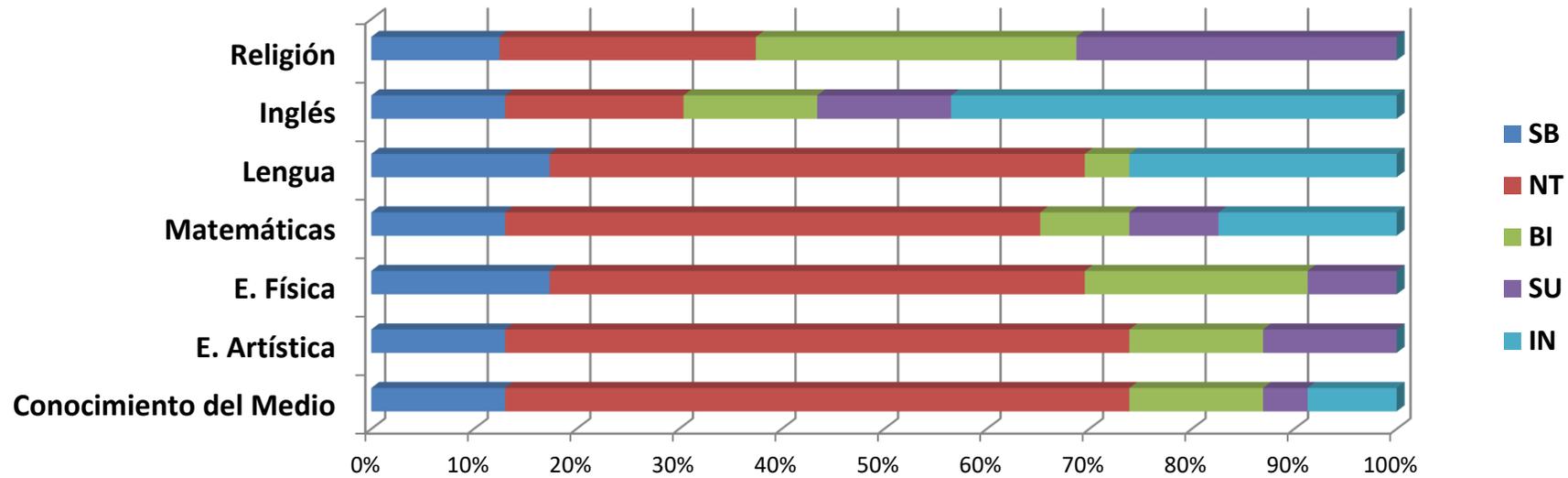
6. *Reconducción del absentismo escolar:*

- a. Programa de sensibilización y concienciación de familias sobre la importancia de la asistencia regular al colegio.
- b. Continuidad del trabajo de la PTSC.
- c. Implicación de los Servicios Sociales.

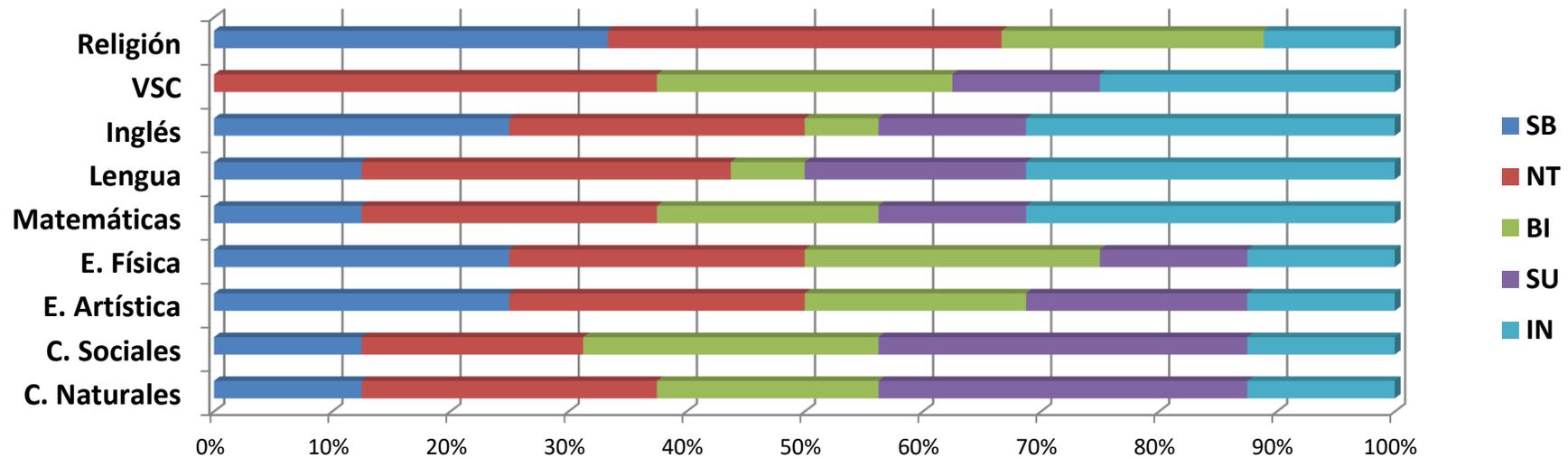
A continuación, recogemos unos **gráficos resumen de las calificaciones** obtenidas por el alumnado en los diferentes niveles de E. Primaria, así como unas tablas estadísticas con el número de suspensos, por áreas y niveles.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA POR NIVELES EN EDUCACIÓN PRIMARIA. CALIFICACIONES OBTENIDAS

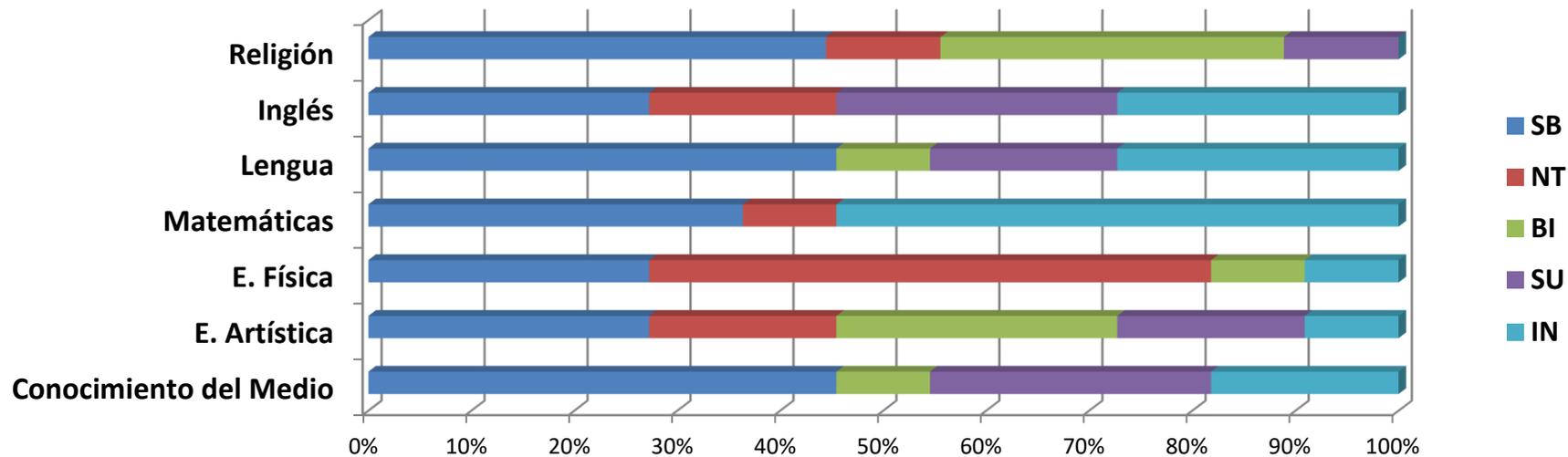
1º EP



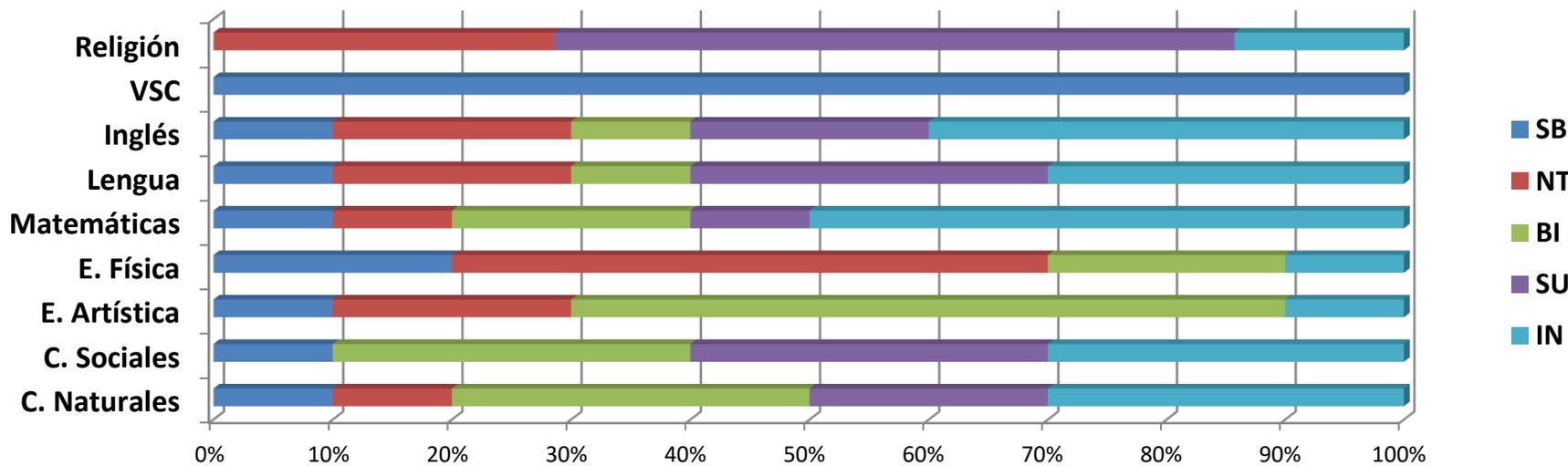
2º EP



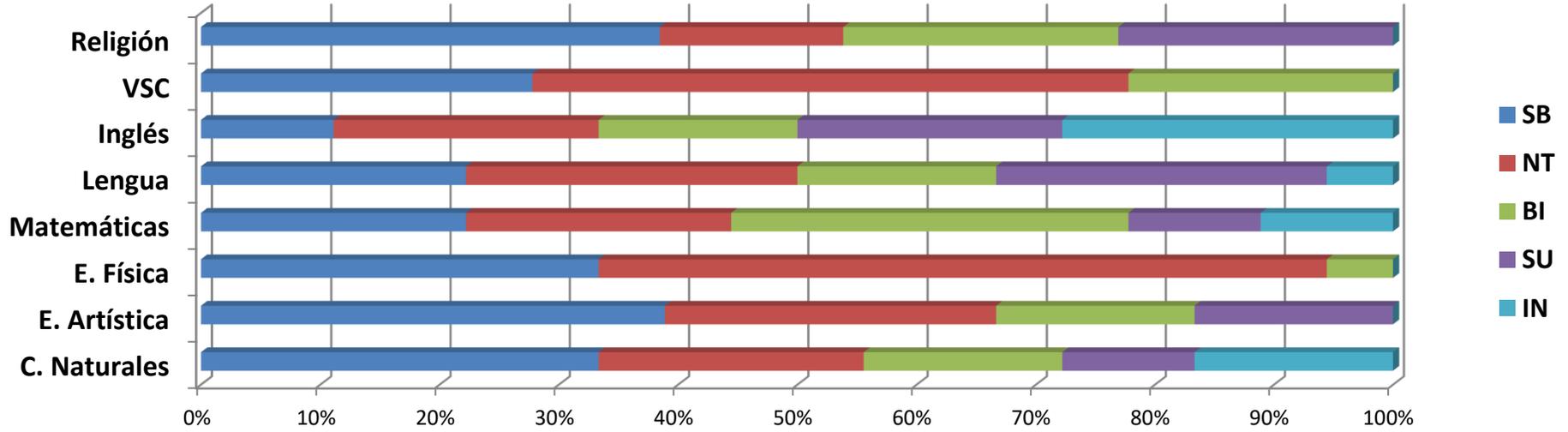
3º EP



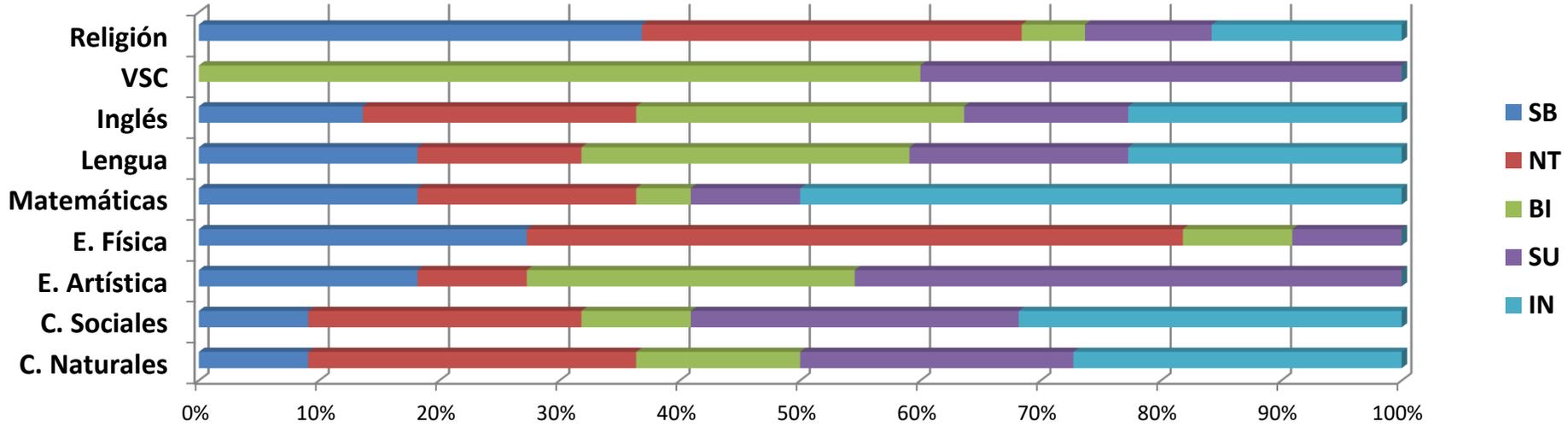
4º EP



5° EP



6° EP



RESUMEN ESTADÍSTICO DE LA PROMOCIÓN-EVALUACIÓN

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DEL CURSO

2º EP

PROMOCION	RESUMEN ESTADÍSTICO							
	Número de alumnos que PROMOCIONAN con calificación:				Alumnos que PROMOCIONAN		Alumnos que NO promocionan	
Total de alumnos Matriculados: 16	Positiva en todas las áreas	Negativa en UN área	Negativa en DOS áreas	Negativa en TRES o más áreas	Total	Con AC	Total	Con AC
	10	1	1	3	14	0	2	0

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DEL CURSO

4º EP

PROMOCION	RESUMEN ESTADÍSTICO							
	Número de alumnos que PROMOCIONAN con calificación:				Alumnos que PROMOCIONAN		Alumnos que NO promocionan	
Total de alumnos Matriculados: 10	Positiva en todas las áreas	Negativa en UN área	Negativa en DOS áreas	Negativa en TRES o más áreas	Total	Con AC	Total	Con AC
	4	2	1	3	10	1		

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DEL GRUPO

6º EP

PROMOCION	RESUMEN ESTADÍSTICO							
	Número de alumnos que PROMOCIONAN con calificación:				Alumnos que PROMOCIONAN		Alumnos que NO promocionan	
Total de alumnos Matriculados: 22	Positiva en todas las áreas	Negativa en UN área	Negativa en DOS áreas	Negativa en TRES o más áreas	Total	Con AC	Total	Con AC
	11	4	1	6	22	1	0	0

4.2 ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Valoración y propuestas de mejora del programa de actividades complementarias del curso 2022-23

Este curso el **número de actividades complementarias se ha visto incrementado** retomando la dinámica habitual en nuestro colegio.

El Programa de actividades complementarias se elaboró partiendo de los fines recogidos en el **Proyecto Educativo** y de los objetivos de la **Programación General Anual 2022-2023**. Hemos centrado los esfuerzos un año más en el ámbito de la educación en valores y la convivencia, la promoción de **hábitos saludables**, (Desayunos saludables) el desarrollo de las **competencias clave**, el conocimiento de la realidad social, económica y medioambiental de **nuestra localidad** y del **mundo** y el acercamiento a la **cultura** y al **arte**. Se han aprovechado los **recursos e instalaciones del Centro** y se han buscado otros **recursos gratuitos**: voluntarios, (“Ni un niño sin lápiz”) **fundaciones**, (“Ayuda en Acción”, Fundación Repsol), **corporaciones** (“Google”), **organizaciones** (UNICEF), profesionales que han colaborado desinteresadamente, y patrocinio de empresas.

En lo que se refiere a la **participación** del alumnado en las actividades propuestas, destacamos su implicación y buen comportamiento, así como la adecuación de los espacios empleados para llevarlas a la práctica. Además, debemos señalar la importancia que ha tenido la subvención recibida por la Fundación Repsol y que ha permitido limitar desigualdades económicas, favoreciendo esa participación de todo el alumnado.

Se ha buscado también la participación en actividades organizadas por otras **empresas e instituciones** (Ayuntamiento, Repsol, cuerpo local y nacional de policía, UNICEF, Cadena COPE, asociación de vecinos FRATERNIDAD, TRAGSA...), intentando dar respuesta a los objetivos fijados en el Proyecto Educativo y complementando aspectos educativos importantes para nuestros alumnos.

Destacar la gran oferta de actividades organizadas por el **Ayuntamiento** de Puertollano, y la gran participación de nuestros alumnos en las mismas. También, la oferta de actividades generadas desde el propio Centro (charlas, sesiones formativas, concursos, visitas educativas, etc.).

Más allá de esta recompensa inmediata, valoramos muy positivamente el **enriquecimiento personal** que para nuestros alumnos ha supuesto tomar parte en estas actividades, la buena convivencia y el disfrute que han traslucido sus rostros al hacerlo.

Dentro del programa de **actividades complementarias** llevado a cabo este curso, debemos catalogar de muy **útiles y positivas** las actividades siguientes: creación y cultivo de un huerto ecológico y de un jardín vertical, para fomentar la importancia del cuidado del medio ambiente, desarrollo de la sostenibilidad del planeta y activación de la economía circular; carreras solidarias y conmemorativas de fechas señaladas para valorar la actividad deportiva, reforzar el sentimiento de colaboración y ayuda a los demás y el trabajo en equipo; desarrollo de un programa de desayunos saludables, (gestionado y subvencionado en parte por el AMPA y en parte por la Fundación Repsol) para fomentar buenos hábitos de alimentación y ofrecer un complemento a todo el alumnado en situación de vulnerabilidad. Igualmente, hay que destacar las jornadas gastronómicas y de convivencia organizadas por el AMPA y que han permitido ofrecer al todo el alumnado alimentos no integrados en su dieta habitual. Por otro lado, hay que señalar los beneficios de las excursiones realizadas, (ruta de los Castillos y Lagunas de Ruidera) subvencionadas por la Diputación en su convocatoria de Paseos Escolares.

4.3 INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Objetivos propuestos	Actuaciones realizadas
<p>1. Canalizar las iniciativas de la comunidad educativa para mejorar la convivencia.</p>	<p>a. Fomento del respeto mutuo, así como la promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de conductas. b. Propuesta de actividades encaminadas a la mejora de la convivencia.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Se han llevado a cabo las actividades recogidas en el Plan de igualdad y Convivencia del Centro, en fechas señaladas como: el día del Niño, día de la Paz, día de la mujer. Entre las actuaciones realizadas se han acometido tareas con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora. El AMPA de nuestro Centro ha jugado un papel muy importante en este sentido. A través de algunas iniciativas se ha conseguido impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.</p>
<p>2. Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Desarrollo de actividades que ofrecen garantía de los derechos de la comunidad educativa. b. Desarrollo de “descansos activos” en todas las aulas de E. Primaria, como forma de relajación a través del ejercicio dinámico y motivador. c. Propuesta de sanciones a imponer ante algunas conductas contrarias.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Se ha atendido a las familias para responder a las demandas realizadas por las mismas, para la modificación de conducta de sus hijos, prestando asesoramiento en técnicas y estrategias educativas, y/o derivando a otras instituciones o servicios sociosanitarios, para poder llevar a cabo un diagnóstico más específico de las posibles patologías de sus hijos/as, y de las terapias oportunas a proporcionar, (caso de un alumno de 3º y otro de 6º).</p>
<p>3. Facilitar en el alumnado el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas personales, sociales y escolares, en pro de la convivencia.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Actividades cuyo objetivo ha sido mejorar la convivencia e igualdad en el centro escolar tales como: actividades de días señalados (los derechos del niño, el día contra la violencia de género, el día de la paz, la niña y la ciencia, etc.), trabajo sobre las normas de convivencia en el aula, así como el tratamiento transversal en las programaciones y unidades didácticas. b. Asesoramiento en el desarrollo de capacidades como ‘aprender a respetar’ o ‘aprender a empatizar’ tanto por parte de las familias como por parte de los alumnos. Asimismo, se ha propuesto al tutor de 3º y a la tutora de 4º el uso de técnicas metodológicas a nivel de aula que favorecen estas capacidades a través del aprendizaje colaborativo y detección de abusos. c. Actuaciones para favorecer la capacidad de tomar decisiones sobre todo en el último curso de la E. Primaria. Principalmente se ha llevado a cabo a través de la demanda por parte del alumnado. d. Charlas del Programa Ciberexperto</p>

	<p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Ha habido una gran implicación de alumnos, así como de docentes y AMPA, en actividades que favorecen la convivencia e igualdad entre hombres y mujeres. Es necesario valorar muy positivamente el asesoramiento, a nivel de aula, sobre actuaciones que fomentan la capacidad a la hora de tomar decisiones que tengan una relación funcional con la vida cotidiana, así como con las situaciones a las que el alumnado tendrá que hacer frente en su vida. Los talleres dirigidos a familias no han contado con la implicación y la afluencia deseable.</p>
<p>4. Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Realización de “recreos divertidos”, como actividad palanca para el fomento de la convivencia, la supervisión y animación al juego y el fomento de relaciones interpersonales. b. Promoción de la formación dentro de la comunidad educativa y desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Se ha informado también de los ejes principales del Plan de Convivencia relativos a la prevención e intervención en casos de acoso o conductas irrespetuosas, garantizando que, en estas situaciones se intervenga con sensibilidad y criterio, pero también con rapidez y rigor.</p>
<p>5. Establecer actuaciones de mediación en los conflictos planteados.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Ejercicios destinados a fomentar en el Centro los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas. b. Actividades para fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Se han llevado a cabo actuaciones encaminadas a difundir la importancia que el Centro otorga a las relaciones entre las personas desde un marco de valores compartidos, basados en el diálogo y la participación.</p>
<p>6. Realizar el seguimiento de los compromisos de convivencia suscritos en el Centro.</p>	<p style="text-align: center;">Actuaciones realizadas</p> <p>a. Coordinación con familias para solicitar su colaboración e implicación, con el fin de reconducir posibles conductas disruptivas de sus hijos.</p> <p style="text-align: center;">Valoración de las actuaciones</p> <p>Desde el inicio de curso y más en concreto durante el segundo y tercer trimestre, se han venido registrando comportamientos no deseables por parte de un alumno de 6º, (diagnosticado con espectro autista) se han levantado acta de reuniones entre el profesorado y con la madre, se han elaborado informes, se han consignado partes de incidencias en Delphos, y se han emitido comunicaciones al servicio de Inclusión e Inspección educativa.</p>

7. Conocer el cumplimiento efectivo de las correcciones impuestas.

Actuaciones realizadas

- a. Reuniones informativas con los docentes y la familia.
- b. Seguimiento con docentes.

Valoración de las actuaciones

No en todas las ocasiones las familias aceptan de buen grado la imposición de correcciones a sus hijos. Ha sido el caso de un alumno de 3º, que se ha marchado del Centro y de una alumna de 4º.

Propuestas de mejora

- Se ha de seguir trabajando para mejorar la puntualidad y las faltas de asistencia de los alumnos y alumnas, ya que esta situación dificulta el trabajo dentro del aula, así como la evolución del alumnado.
- Seguir incluyendo la figura de la PTSC en contacto con el alumnado para el trabajo directo a través de talleres que fomenten la convivencia, la adquisición de habilidades sociales, etc., ya que esto ha sido muy positivo este curso sobre todo para determinar las carencias del alumnado.
- Continuar implementando el exitoso Programa "Polis 3R", encargados del reciclado y correcto uso de los contenedores de reciclaje, así como, del mantenimiento limpio del patio de recreo y espacios comunes del Centro.
- Seguir usando la herramienta KANJO, para la detección de posibles situaciones de vulnerabilidad, (acoso/abuso) entre el alumnado en los niveles de 4º y 5º de E. Primaria, ya que han resultado ser los grupos más susceptibles.
- Continuar el curso próximo con el Programa de Equipos de patio, introduciendo una formación explícita de los alumnos voluntarios en materia de resolución de conflictos de manera pacífica. Asimismo, se propone la introducción de un espacio en la zona del patio para la resolución de conflictos.
- Continuar con la dinámica de las Asambleas de delegados en E. Primaria.
- Tras la buena acogida de algunas herramientas digitales, tales como KAHOOT, LIVEWORSHEET, PADLET, CLASSROOM trabajadas en el curso de formación digital, se propone extenderlas a la comunidad educativa, además de continuar usándolas en el trabajo docente.
- Registrar cuantas **incidencias** surjan en el aula y comunicarlo a la Dirección y/o Jefatura de Estudios, para proceder a su consigna en Delphos. Este curso se ha registrado: 5 de 4 alumnos de 1º, 2 de 2 alumnos de 2º, 8 de 3 alumnos de 3º, 8 de 4 alumnos de 4º, 3 de 2 alumnos de 5º y 10 de 2 alumnos de 6º.
- Promover que los padres o tutores sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

4.4 CONCLUSIONES DEL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

El **Plan de Evaluación Interna** de este curso ha evaluado:

- *Ámbito I:* El proceso de enseñanza-aprendizaje:

Dimensión II: Desarrollo del currículum:

- Objetivos y contenidos: Metodología. Evaluación.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acción Tutorial.

- *Ámbito II:* La organización y el funcionamiento del Centro:

Dimensión III: Resultados escolares.

Dimensión V: Funcionamiento del Centro:

- Gestión de recursos y servicios complementarios.
- Asesoramiento de apoyos externos y de la Inspección Educativa.

Dimensión VI: Clima de relación y convivencia.

-*Ámbito III:* El centro educativo y su entorno:

Dimensión X: Actividades extraescolares y complementarias.

Se emplean **3 encuestas**, que son cumplimentadas por todo el profesorado dentro de las reuniones de los equipos docentes y de nivel.

Las valoraciones obtenidas y las conclusiones que de ellas se derivan aparecen reflejadas en las tablas de las páginas siguientes.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA 2022-2023

Ámbitos	Indicadores evaluados y calificados			
	Dimensiones	Adecuado	Mejorable	Inadecuado
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje.	<p><u>Dimensión II:</u> <i>Desarrollo del currículo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y contenidos. Metodología. Evaluación. 	<p>- En relación a objetivos, contenidos y criterios de evaluación: los objetivos generales del área hacen referencia a los objetivos generales de la Etapa, están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y de competencia del alumnado, los contenidos están organizados y categorizados en función de bloques temáticos, las unidades de trabajo se desarrollan en espacios de tiempo amplios, la secuenciación de los contenidos facilita el recuerdo y el repaso, se establecen unos mínimos de suficiencia en los criterios de evaluación, las situaciones de aprendizaje desarrollan suficientemente los diferentes tipos de contenido, las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y de la creatividad.</p> <p>- En relación a la metodología: el profesorado habitualmente introduce el tema, orienta individualmente el trabajo de los alumnos, el alumnado sigue la secuencia de actividades de un texto escolar, se utilizan otros textos de apoyo y materiales de elaboración propia, se parte de las actividades se realizan en grupo, se atiende a la diversidad dentro del grupo, la distribución de la clase facilita el trabajo autónomo y se modifica con las actividades, el tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible, se usan otros espacios y unidades de tiempo amplias y flexibles, el trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa, la actuación docente en el aula se guía por un enfoque globalizador o interdisciplinar, intentando aprovechar al máximo los recursos del Centro y las oportunidades que ofrece el entorno.</p> <p>- En relación a la evaluación: se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula y el que se desarrolla en casa, se evalúan los conocimientos previos, el proceso de aprendizaje de manera directa y a través de los cuadernos (materiales) de trabajo del alumnado y los resultados, va dirigida a los diferentes tipos de contenido, las pruebas</p>	<p>- Establecimiento de documentos de evaluación que resulten más operativos y funcionales.</p>	<p>- Participación del alumnado en la formulación de los objetivos, en la identificación de los contenidos, en la selección de las actividades.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Plan de atención a la diversidad. 	<p>contemplan diferentes niveles de dificultad, el procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores, se programan actividades para ampliar y reforzar, conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación, se analizan los resultados con el grupo de alumnos, las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces, la evaluación es continua y objetiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las prioridades establecidas para la atención al alumnado por el profesorado son correctas. - La organización de la participación del profesorado en los refuerzos ordinarios es adecuada. - Evalúa el nivel de cumplimiento y la utilidad de los refuerzos. - La aceptación por parte del alumnado de los apoyos y/o medidas adoptadas. - Asesoramiento por parte del EOA hacia los tutores- - La colaboración entre el EOA y los profesores implicados para resolver los problemas de aprendizaje es eficaz. - Hay una buena organización de los apoyos específicos. - Existe y es idóneo el material del Centro para el trabajo específico con estos alumnos. - Existe un espacio específico adecuado para el trabajo de los especialistas en estos campos. - Las medidas de apoyo suponen una mejora en los resultados de los alumnos. - La elaboración de las adaptaciones se realiza con la participación de todos los implicados. - Las adaptaciones curriculares se realizan en un contexto lo más normalizado posible. - Existe una responsabilidad de los tutores en la coordinación de la respuesta. - Hay unidad de criterios a la hora de abordar el desarrollo de las adaptaciones. - Se lleva a cabo una periodicidad del seguimiento. - Es adecuado el procedimiento y la relevancia de la información a las familias. - Intervienen otras instituciones. - Existe aceptación por parte de las familias de las medidas adoptadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del alumnado en su evaluación. - Evaluación periódica de la programación, por cuestiones de tiempo. - Todos los escolares con necesidades educativas, bien por déficit o por sobredotación reciben apoyos, dada la escasez de recursos personales en el espacio de Audición y Lenguaje. 	
--	---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ofrece información inicial sobre el programa de actuación con su hijo. - Es adecuado el tiempo de atención y el nivel de normalización de la respuesta. - Se ofrece información frecuente sobre la evolución del alumnado. - Utilidad de las orientaciones recibidas. - Las medidas adoptadas suponen una mejora en los resultados de los alumnos. - Implicación en su desarrollo. - Suficiencia para el desarrollo de valores, y de procedimientos mediante el desarrollo de los diferentes programas. - Suficiencia y calidad del material utilizado. - Utilidad para orientar los procesos de evaluación formativa. - Funcionalidad para resolver los conflictos. - Utilidad para coordinar al equipo docente. - Interés de los contenidos para el alumnado. - Participación de la clase. - Utilidad para la evaluación. - Ayuda para resolver los conflictos. - Nivel de información sobre el contenido de las sesiones de la tutoría con alumnos. - Utilidad para coordinar al equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consenso del PAT. - Número y asistencia de las familias a las reuniones. 	
	<p><u>Dimensión III:</u> <i>Resultados escolares</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las causas de los resultados positivos escolares que obtiene el alumno son debidos en su mayoría a: esfuerzo que realiza, las capacidades del alumno, la preparación de sus profesores, la adecuación de las tareas escolares, condiciones materiales y recursos del Centro, metodología empleada en las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la atención familiar 	
<p>II. Organización y funcionamiento del centro</p>	<p><u>Dimensión V:</u> <i>Funcionamiento del centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos y servicios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de expedientes del alumnado. - Organización de la documentación del Centro. - Colaboración otros organismos o instituciones. - Horario y coste del comedor es adecuado. - Las condiciones de infraestructura y equipamiento son de calidad. - Respuesta a las necesidades y demandas. - Respeto a las normas del Centro. - Adquisición de materiales con criterios (económicos, funcional, pedagógico...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del tiempo de ocio en el comedor escolar. - Adquisición de material para las bibliotecas de aula 	

	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento de apoyos externos y de la Inspección Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del inventario del material del centro. - Previsiones de material para el próximo curso. - Aplicación del intercambio y utilización común del material. - Distribución del material fungible según las necesidades. - El alumnado tiene los materiales desde el inicio de curso. - Buen estado de los materiales. - Todos los alumnos necesitados disfrutan de la gratuidad - Frecuencia y continuidad de la presencia de apoyos externos en el Centro. - El contenido y el procedimiento de las demandas tiene respuesta por parte de los apoyos externos. - Existe una posibilidad de incorporar experiencias de otros centros educativos - Existe disponibilidad organizativa por parte del equipo directivo para facilitar la intervención - Participación del profesorado en las demandas. - Receptividad hacia el asesoramiento. - Eficacia y celeridad a la hora de dar respuesta a las necesidades y/o problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciación del alumnado y las familias de la necesidad de respetar los materiales. 	
	<p><u>Dimensión VI:</u> <i>Clima de relación y convivencia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de satisfacción con el clima de convivencia del centro. - Participación del alumnado, las familias y el profesorado en la elaboración de las NCOF. - Respeto de las NCOF a los derechos del alumnado y las familias. - Las NCOF recoge los derechos y deberes del profesorado. - Funcionalidad de las NCOF para resolver los conflictos. 		<ul style="list-style-type: none"> - Intervención del alumnado en la toma de decisiones
<p>III. El centro educativo y su entorno</p>	<p><u>Dimensión X:</u> <i>Actividades extraescolares y complementarias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración del profesorado y suficiencia de actividades. - Asignación de recursos necesarios para la realización de actividades. - Aprobación y supervisión de actividades por el consejo Escolar. - Aceptación del alumnado de las actividades propuestas. - Planificación inicial de actividades dirigidas a todos los niveles. - Colaboración de otras instituciones. - Coherencia con el Plan de Acción Tutorial. - Respuesta a las intenciones del Proyecto Educativo. - Satisfacción de los participantes en su desarrollo. - Distribución de actividades a lo largo de todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de las familias en el desarrollo de actividades. 	

6. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN Y PROPUESTAS PARA LA CONFECCIÓN DE LA PGA DEL PRÓXIMO CURSO

En cuanto a la **plantilla** seguimos solicitando la **ampliación de la dedicación horaria** a este Centro en la especialidad de **Audición y Lenguaje**, a fin de atender debidamente todas las necesidades y demandas del alumnado; la continuidad de la presencia en el Centro a **tiempo total de la ATE**, que pueda asegurar una atención adecuada la alumna de 4º de EP con un retraso asociado a problemas de epilepsia; así como la continuidad de la **figura del PTSC** que tanto beneficio ha proporcionado este curso y cuya labor ha supuesto una gran ayuda a la hora de intervenir con determinadas familias.

Las **propuestas de reformas de acondicionamiento y mejora** que, por no ser imputables al presupuesto del Centro, se solicitan a la Administración son las siguientes:

1. **Sustitución de las porterías, tableros de la pista deportiva**, muy deterioradas por la antigüedad y el uso.
2. **Construcción de un porche** en el patio de recreo.
3. Aislamiento térmico de los elementos de calefacción en las aulas de Educación Infantil.
4. Colocación de suelo de caucho en el patio de Educación Infantil.
5. Instalación de detectores de humo.
6. Instalación de pasamanos adaptados a la altura de los alumnos de E. Infantil en la escalera.
7. Colocación de suelo antideslizante en el Gimnasio e insonorización de la dependencia.
8. Elevación de la verja que rodea el perímetro del Colegio, para obstaculizar los actos vandálicos en el interior del recinto fuera del horario escolar e impedir la salida de balones a la vía pública. También, la pintura de dicha verja a fin de detener su proceso de deterioro y oxidación.
9. Sustitución del cierre metálico por otro sistema que sirva de protección a la puerta de entrada al Gimnasio.
10. Colocación de reguladores en los radiadores de calefacción, o en su caso sustitución de éstos.
11. Pintura del vallado y cerramiento exterior del recinto escolar.

Tomando en consideración los resultados de la evaluación de la PGA se plantean las siguientes propuestas de mejora para la confección de la Programación General Anual del próximo curso:

1. Seguir fomentando la participación de los equipos docentes, equipos de nivel, Claustro y Consejo Escolar en la elaboración, desarrollo y seguimiento de la PGA.
2. Respecto de la metodología general del Centro, seguir avanzando en las propuestas participativas, cooperativas, integradoras y activas.
3. Respecto al servicio del Comedor Escolar:
 - a. Desarrollar un Plan de sensibilización para las familias, que suponga una valoración del servicio.
 - b. Diseñar en coordinación con la empresa de catering un programa de uso del Comedor que refuerce la convivencia.
4. Respecto de los procesos generales del Centro:
 - a. Desarrollar medidas específicas para la mejora del comportamiento y rendimiento del alumnado, a la luz de las conclusiones y propuestas derivadas de los procesos de evaluación (inicial, continua, final, de 3º de Educación Primaria e interna) y velar por su cumplimiento.

- b. Seguir desarrollando estrategias para favorecer la implicación de las familias en el Centro y mejorar su asistencia a las acciones formativas diseñadas para ellas.
- c. Fomentar la educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar.
- d. Desarrollar en la escuela los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.
- e. Compensar desigualdades socioculturales entre los alumnos.
- f. Continuar con el seguimiento y supervisión del servicio complementario de Comedor Escolar.
- g. Retomar la realización de talleres extraescolares que ofrezcan la posibilidad de refuerzo, a todos los alumnos por igual.
- h. Desarrollar un Plan de Digitalización que ayude al fomento de las técnicas digitales y facilite al alumnado los recursos necesarios para su uso adecuado.
- i. Reforzar la formación del profesorado y alumnado en primeros auxilios.
- j. Reforzar la formación de las familias en el uso de la Plataforma EducamosCLM.

Dña. M^a Dolores Agudo Puentes, como directora del Colegio Público de Infantil y Primaria Ángel Andrade de Puertollano,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 30 de junio de 2023, este órgano ha sido informado de esta Memoria Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, APRUEBO la presente Memoria Anual.

En Puertollano, a 30 de junio de 2023

La Directora del Centro



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Dolores Agudo Puentes".

Fdo.: Dña. M^a Dolores Agudo Puentes